



BOLETIN OFICIAL

AÑO LII - Nº 11085

Jueves 14 de Octubre de 2010

Edición de 62 Páginas

AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES
Gobernador

Ing. Mario Eudósio Vargas
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn
Ministro Coordinador
de Gabinete

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero
Patterson
Vice Ministro de Coordinación
de Gabinete

Sr. Héctor Miguel Castro
Ministro de Gobierno

Cr. Víctor Cisterna
Ministro de Economía y
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani
Ministro de Comercio Exterior,
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti
Ministro de Industria,
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero
Ministro de Educación

Sr. Marcelo Santiago Berruhet
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Aparece los días hábiles
Rawson (Chubut)

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212
Boletín Oficial: Teléfono 480-274
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar
boletin_oficial_chubut@hotmail.com
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

SUMARIO

SECCION OFICIAL

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2010 - Dto. Nº 1289, 1326, 1406, 1410, 1419, 1434, 1435, 1437 y 1455 2-4

RESOLUCIONES

Dirección General de Rentas
Año 2010 - Res. Nº 864 y 874 4-16

Poder Judicial
Año 2010 - Res. de Superintendencia Administrativa Nº 6686/10 RRHH ... 17

Ministerio de la Defensa Pública
Año 2010 - Res. Nº 188/10 J.D.P.Tw 17-18

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Dirección General de Rentas
Año 2010 - Res. Nº 860 18

Ministerio de Economía y Crédito Público
Año 2010 - Res. Nº III-78 19

Ministerio de Coordinación de Gabinete
Año 2010 - Res. Nº 217 19

Ministerio de la Familia y Promoción Social
Año 2010 - Res. Nº IV-94 19

Ministerio de Gobierno
Año 2010 - Res. Nº II-223 19

Secretaría de Salud
Año 2010 - Res. Nº XXI-556 a XXI-564 19-21

Administración de Vialidad Provincial
Año 2010 - Res. Nº XV-110 21

RESOLUCION CONJUNTA

Ministerio de la Familia y Promoción Social
y Secretaría de Salud
Año 2010 - Res. Conj. Nº IV-93 y XXI-565 21

DIPOSICIONES SINTETIZADAS

Dirección de Fauna y Flora Silvestre
Año 2010 - Disp. Nº 47 21-22

Subsecretaría de Gestión Presupuestaria
Año 2010 - Disp. Nº 75 22

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Registro Nº 47000 a 47081, 47083 a 47199 22-52

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos

| | |
|---------------------|--|
| CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033 |
| | 9103 - Rawson - Chubut |

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 1289

03-09-10

Artículo 1°.- Modificar el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 1: Conducción del Ministerio de Gobierno- Actividad 1: Ministerio de Gobierno.

Artículo 2°.- Modificar el Plantel Básico del Ministerio de Gobierno, eliminándose un (1) cargo Director, Clase I, Categoría 18, Agrupamiento Personal Jerárquico e incrementando un (1) cargo Director General, Personal Fuera de Nivel.

Artículo 3°.- Modificar y aprobar a partir de la fecha el presente Decreto, la estructura orgánica funcional del Ministerio de Gobierno.

Artículo 4°.- Aprobar las misiones, funciones y requisitos para ocupar el cargo de Director General de Asuntos Legales del Ministerio de Gobierno, de acuerdo al Anexo III, que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 1: Conducción del Ministerio de Gobierno Actividad 1: Conducción del Ministerio de Gobierno. Ejercicio 2010.

ANEXO III

MINISTERIO DE GOBIERNO

Dirección General Asuntos Legales.

Son Misiones de la Dirección General de Asuntos Legales:

- a) Cumplir y propiciar el cumplimiento de la legislación vigente, mediante el asesoramiento legal en las cuestiones que se sometan a su consideración y dictamen.-
- b) Planificación y organización administrativa de esta Dirección General;

Son Funciones de la Dirección General Asuntos Legales;

- 1- Emitir dictamen legal respecto de aquellas cuestiones vinculadas al Ministerio de Gobierno, cuando su opinión sea requerida o surja de la imposición normativa.
- 2- Intervenir en aquellos proyectos de normas jurídicas originados dentro del Ministerio de Gobierno.
- 3- Emitir dictamen legal en aquellos recursos presentados por personal dependiente de la Policía del Chubut y en todos aquellos recursos en los cuales

el Sr. Ministro de Gobierno actúe como instancia jerárquica.

4- Emitir dictamen legal respecto de reclamaciones administrativas dirigidas al Sr. Ministro de Gobierno.

5- Intervenir en las actuaciones remitidas por la Dirección de Legislación dependiente de la Asesoría General de Gobierno, vinculadas a leyes sancionadas por la Legislatura Provincial.

Requisitos para el cargo:

Profesional del Derecho con título de abogado, debidamente matriculado.

Dto. N° 1326

07-09-10

Artículo 1°.- Dejar sin efecto el Decreto N° 71 de fecha 13 de enero de 2006, mediante el cual se designó al Abogado Pablo Guillermo PÉREZ en el cargo Director de Asuntos Legales del Ministerio de Gobierno.

Artículo 2°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo Director General de Asuntos Legales, Personal Fuera de Nivel, dependiente del Ministerio de Gobierno, al Abogado Pablo Guillermo PÉREZ (DNI N° 22.453.981- Clase 1972).

Artículo 3°.- El agente mencionado en el Artículo anterior, percibirá el Adicional por Jerarquía Profesional dispuesto por Artículo 22°, Inciso f) de la Ley I N° 74 (antes Ley N° 1987), reglamentado por Decreto N° 1330/81, sustituido por Decreto N° 509/84.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite, se imputará a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 1: Conducción del Ministerio de Gobierno- Actividad 1: Conducción del Ministerio de Gobierno. Ejercicio 2010.

Dto. N° 1406

21-09-10

Artículo 1°.- Modificar el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 10: Ministerio de Coordinación de Gabinete, SAF 10: Ministerio de Coordinación de Gabinete, Programa 1: Conducción del Ministerio de Coordinación de Gabinete, Actividad 1: Conducción, Ejecución y Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete y en la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 1: Conducción del Ministerio de Gobierno - Actividad 1: Conducción del Ministerio de Gobierno.

Artículo 2°.- Modificar el Plantel Básico del Ministerio de Coordinación de Gabinete, eliminándose un (1) cargo Planta Transitoria e incrementándose el mismo cargo en el Ministerio de Gobierno.

Artículo 3°.- Incorporar a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2010, a la Planta Transitoria creada por la Ley I N° 341 (antes Ley N° 5647), su modificatoria y Decreto Reglamentario N° 1335/07, en el Ministerio de Gobierno, al señor Fabián Segundo ZAPATA (DNI. N° 36.757.070 - Clase 1992).

Artículo 4°.- La remuneración mensual a percibir por el cumplimiento de funciones administrativas, del

señor Fabián Segundo ZAPATA (DNI. N° 36.757.070 - Clase 1992) será de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), menos los descuentos de la Ley XVIII N° 32 (antes Ley N° 3923) y sus modificatorias, con excepción de lo establecido en el Artículo 10° Inciso a) 2, el que será descontado a partir de la incorporación a la Planta de Personal que en su caso corresponda y los del Artículo 8° la Ley I N° 341 (antes Ley N° 5647).

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será afectado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 1: Conducción del Ministerio de Gobierno - Actividad 1: Conducción del Ministerio de Gobierno. Ejercicio 2010.

Dto. N° 1410 22-09-10

Artículo 1°.- Modifícase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2010, en la Jurisdicción 4, S.A.F. 4 - SAF Tribunal de Cuentas, en la Jurisdicción 8, S.A.F. 31 -SAF Subsecretaría de Servicios Públicos y S.A.F. 303 - SAF Instituto Provincial del Agua, en la Jurisdicción 65, S.A.F. 65 - SAF Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería y en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91-SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 2°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. N° 1419 28-09-10

Artículo 1°.- ADJUDÍCASE la Licitación Pública N° 11/09, Obra: «LÍNEA 33 KV TRELEW - GAIMAN» a la firma SUDELCO S.A. en su Oferta Alternativa con Anticipo de Fondos, por un monto total de PESOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO ON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 9.572.455,82) IVA incluido, con mes base Abril de 2010, por ser técnica y económicamente conveniente a los intereses de la Provincia.-

Artículo 2°.- DESESTÍMANSE las Ofertas Básica y Alternativa de la firma NAPAL Y MUÑOZ S.A. por no ser técnica y económicamente convenientes a los intereses de la Provincia.-

Artículo 3°.- RECHÁZASE la Oferta de la firma FABRI S.A. por no satisfacer los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Artículo 4°.- IMPÚTESE el gasto que demande el cumplimiento de la presente erogación cuyo monto total asciende a la suma de PESOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO ON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 9.572.455,82) IVA INCLUIDO de la siguiente forma: PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TRECE CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 2.393.113,96) en la Partida Jurisdicción 8 - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos-SAF 31 -Servicios Públicos - Programa 16 - Proyecto 6 - Obra 1 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Parcial 1 -

Finalidad 4 - Función 11 - Fuente Financiamiento 402 - Ejercicio 2010.-

Artículo 5°.- La Subsecretaría de Servicios Públicos preverá la inclusión de la obra en la Partida Presupuestaria para el resto del gasto a efectuarse en el Ejercicio 2011, cuyo monto asciende a la suma de PESOS SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 7.179.341,86).-

Dto. N° 1434 29-08-10

Artículo 1°.- OTORGUESE a favor de la entidad denominada Cooperativa de Trabajo Textil Nehuen Limitada, representada por su Presidente Néstor Alcides LÓPEZ, DNI 17.310.783 y su Tesorero Sr. Hugo del Carmen ARTEAGA, DNI 12.049.999, la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) en concepto de subsidio.-

Artículo 2°.- El monto del subsidio deberá ser utilizado dentro de los treinta (30) días de recepcionado, en el objeto para el cual fue asignado y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los sesenta (60) días desde su inversión.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará con cargo a la Jurisdicción 15 - SAF 15 - Secretaría de Trabajo - Programa 18 - Promoción del Cooperativismo/00/00/A02 Fortificación/ 5 Transferencias/ 1 Transferencias al Sector Privado para gastos corrientes/ 8 Transferencias a Asociaciones Civiles y Cooperativas/01 - Fuente de Financiamiento 4.18 - Ejercicio 2010.-

Dto. N° 1435 29-09-10

Artículo 1°.- Reconocer los servicios prestados por el Señor LOSKIN, Ulises Ezequiel (Clase 1979 - M.I. N° 27.607.110), percibiendo un monto de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$ 3.273,26) en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud, Ley I N° 341, a partir del 14 de junio de 2010 y hasta la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 2°.- Incorpórase a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de Diciembre de 2010, a la Planta Transitoria creada por la Ley I N° 341, Decreto Reglamentario N° 1335/07, al Señor LOSKIN, Ulises Ezequiel (Clase 1979 - M.I. N° 27.607.110), para cumplir funciones como médico psiquiatra. Profesional, percibiendo un monto de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$ 3.273,26), en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud del Servicio Administrativo Financiero 72 - Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew- Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Trelew, del presupuesto para el año 2010.

Dto. N° 1437**29-09-10**

Artículo 1°.- Cámbiese la denominación del Programa 2 del S.A.F. 20-SAF Ministerio de Gobierno, designándose como «Conducción de la Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales» y créase en el mismo programa, la Actividad 11 denominada «Relaciones Institucionales» y la Actividad 12 denominada «Bicentenario de la Revolución de Mayo 1810-2010».-

Artículo 2°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2010, en la Jurisdicción 6, S.A.F 6 - SAF Contaduría General de la Provincia, Jurisdicción 10, S.A.F. 10 - SAF Ministerio de Coordinación de Gabinete, en la Jurisdicción 20, S.A.F 20 - SAF Ministerio de Gobierno y en la Jurisdicción 91, S.A.F 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Dto. N° 1455**05-10-10**

Artículo 1°.-ADJUDÍCASE a la UTE: CONPAT S.A./INDUSTRIA DE CEMENTO MOLDEADO S.R.L., con domicilio legal en la calle Mitre N° 752, de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, la Licitación Pública N° 25/10 Obra: «INSTITUTO PENITENCIARIO» en la ciudad de Trelew, la oferta alternativa por la suma de PESOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON QUINCE CENTAVOS (\$ 21.463.854,15), a mes base Julio de 2010 con un plazo de ejecución de obra de CUATROCIENTOS VEINTE (420) días corridos, por estar ajustada a las condiciones del Pliego de Licitación y resultar su propuesta técnica y económica las más conveniente a los intereses provinciales.-

Artículo 2°.- IMPÚTESE el gasto que demande la presente contratación cuyo monto asciende a la suma de PESOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON QUINCE CENTAVOS (\$ 21.463.854,15), de la siguiente manera: PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL (\$ 4.920.000,00) en la Partida SAF 88 - Programa 20 - Subprograma 8 - Proyecto 11.- Fuente de Financiamiento 3.80- Inciso 4 - P. Ppal. 2 - P. Parcial 1 - Ejercicio 2010; y el resto por la suma de PESOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON QUINCE CENTAVOS (\$ 16.543.854,15) en la partida presupuestaria que la Subsecretaría de Obras Públicas preverá en el Ejercicio 2011.-

RESOLUCIONES**DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS****Resolución N° 864/10.**

Rawson, 05 de Octubre de 2010.

VISTO: La Resolución Nro. 420/06 y el Código Fiscal – Ley XXIV Nro. 38 (antes Ley Nro. 5450), y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Rentas ha desarrollado una aplicación para la emisión de boletas de depósito a través de la página web del Organismo, destinada a todos los contribuyentes de la LEY XXIV Nro. 17 (antes Ley 2409), tendiente a mejorar la calidad de la información brindada por parte de aquéllos;

Que por Resolución Nro. 420/06 se estableció para dichos contribuyentes la obligatoriedad de la confección y presentación de las declaraciones juradas y pago a través del “Aplicativo Domiciliario Ley 2409” aprobándose la boleta de depósito generada por el aplicativo;

Que a los fines establecidos en el primer considerando, es necesario implementar otra alternativa en la forma de emisión de dicha boleta a la prevista en el aplicativo;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en el Código Fiscal Ley XXIV Nro. 38 (antes Ley Nro. 5450) y su reglamentación;

Que ha tomado debida intervención la Dirección de Asuntos Legales de la Dirección General de Rentas;

POR ELLO:

El Director General de Rentas
de la Provincia del Chubut

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la aplicación web para la generación de comprobantes que, en concepto de Ley XXIV Nro. 17°, deban presentar los contribuyentes para el ingreso del referido tributo ante la Dirección General de Rentas, dependiente del Ministerio de Economía y Crédito Público, según el Anexo I que se adjunta a la presente.-

El acceso a la aplicación para la generación de tales comprobantes se efectuará a través de la página web de este Organismo en la siguiente URL: <http://www.chubut.gov.ar/dgr/pesca/boletas.html>.

Asimismo se podrá acceder, ingresando a la página web: www.chubut.gov.ar/dgr en la sección “Emisión de Comprobantes”, ítem del menú: “Ley 2409”.-

Artículo 2°.- La presente Resolución será de aplicación a partir de la fecha de publicación de la presente.-

Artículo 3°.- REGISTRESE, comuníquese al Departamento Sellos y Leyes Especiales, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVESE.-

Cr. PABLO ALEJANDRO OCA

I: 13-10-10 V: 19-10-10

ANEXO I

**MANUAL DEL USUARIO
EMISION WEB DE LA BOLETA DE DEPOSITO
- LEY 2409 -**

Al ingresar a la página web de la Dirección General de Rentas, a la izquierda desplegará la siguiente pantalla, bajo el título "EMISIÓN DE COMPROBANTES" encontrando la opción "Ley 2409" para generar la boleta de depósito correspondiente.

The screenshot shows the website interface for the Dirección General de Rentas. At the top, there is a navigation bar with links: Portal de Gobierno, Gobierno, Ciudadano, Empresa, Organismos, Participación, and Transparencia. Below this is the logo for CHUBUT (GADA DIA UN NUEVO DEPARTO) and the title 'Dirección General de Rentas'. A secondary navigation bar includes: Inicio, Información Institucional, Legislación, Descargas, and Contacto. The main content area is divided into several sections:

- Director General:** Cr. Pablo Alejandro Oca.
- SERVICIOS:**
 - Buscador Actividades
 - Cálculo de Intereses
 - Certificados para licitar y/o contratar con el Estado
 - Validación Certificados de Crédito Fiscal
- EMISIÓN DE COMPROBANTES:**
 - Agentes de Retención y Valores Fiscales - Sellos
 - Ingresos Brutos Directos
 - Ley 2409
 - Tasas
- AYUDA:** (Link)
- IMPRESIÓN:** Ud. la boleta
- CALCULE los intereses**
- CONTACTÉNOS**
- TEMA DESTACADO:** Acuerdo Interjurisdiccional de Atribución de Base Imponible. Se aprobó el 30 Jun 2010. Se implementa un nuevo régimen de otorgamiento de Convenios de Pago en Cuotas a partir del 1º de julio de 2010. Resolución Nº 566/10.
- NOTICIAS:** Régimen de Facilidades de Pago. Publicado el 30 Jun 2010. No hay comentarios. Se implementa un nuevo régimen de otorgamiento de Convenios de Pago en Cuotas a partir del 1º de julio de 2010. Resolución Nº 566/10.
- INGRESO DGR CHUBUT:**
 - Usuario
 - Contraseña
 - Ingresar
 - Obtenga su Clave Fiscal
- ENLACES:** AFP, Comisión Arbitral C.M., D.N.R.P.A., SITIOS DEL MINISTERIO, Oficina Provincial de Contribuciones.

En cada paso se mostrarán los datos de la boleta y la ayuda correspondiente a la pantalla.

servicios

- Buscar Actividades
- Cálculo de Intereses
- Certificados para licitar y/o contratar con el Estado.
- Validación Certificados de Crédito Fiscal

EMISIÓN DE COMPROBANTES

- Agentes de Retención y Valores Fiscales - Sellos
- Ingresos Brutos Directos
- Ley 2409
- Tasas

AYUDA

- Preguntas Frecuentes

ARCHIVO

- Balances Mensuales de Recaudación

Boleta de Depósito de Pesca - Ley 2409

PASO 3/3

Forma de Pago

Empresa: COMARPESA S.A.
 Embarcación: DON OSCAR
 Período: 06/2010-0

CUIT: 3057786598
 Matrícula: 2184
 Vencimiento: 15/07/2010

Boleta de pago válida hasta el 22/07/2010
Realizada por Laura C. en carácter de RESPONSABLE.

Importe **\$360,50**

+ Intereses al 22/07/2010 \$1,14

Total a Pagar **\$361,64**

Forma de pago: ELECTIVO ELECTIVO CHEQUE 24 HS CHEQUE 48 HS Generar Boleta

Ayuda sobre la pantalla

Forma de Pago: Debe seleccionar una de las formas de pago.
Cheque (límite): Solo si la forma de pago es con Cheque, debe ingresar el número del cheque.
Banco - Sucursal: Solo si la forma de pago es con Cheque, debe ingresar el nombre del Banco del cheque.

IMPORTANTE
Generar Boleta de Pago: Si los datos ingresados son correctos, se abrirá una nueva ventana con la boleta de depósito, con la cual deberá realizar el pago en el Banco del Chubut mas cercano a su domicilio.

Usuario

Contraseña

Ingresar

Obtenga su Clave Fiscal

ENLACES

AFIP

Comisión Arbitral de C.M.
 D.N.R.P.A.

SITIOS DEL MINISTERIO

Oficina Provincial de Contrataciones
 Sub. de Gestión Presup.
 Sub. de Coord. con Org. Multilaterales de Crédito - UEP
 Dirección de Proyectos para Fortalecimiento Institucional
 Consejo Provincial de Responsabilidad Fiscal
 Tesorería General de Gob.

Banco del Chubut

BOLETIN OFICIAL

Para generar la boleta, deberá ingresar:

- 1) En la primera parte:
 - El CUIT de la empresa, la matrícula de la embarcación, el período y el importe a depositar; y
 - El código de seguridad requerido, el cual se distingue entre mayúsculas y minúsculas.

Boleta de Depósito de Pesca - Ley 2409

PASO 1/3

Datos de la Declaración Jurada

CUIT:

Matrícula:

Período:

Importe:

Si el código es muy difícil de leer haga clic aquí y obtenga otro. No se distinguran mayúsculas y minúsculas.

Código de seguridad:

[Siguiente](#)

Ayuda sobre los campos a completar en cada paso

CUIT: Debe ingresar el número de CUIT de la empresa, sin guiones.

Matrícula: Debe ingresar el número de matrícula de la embarcación.

Periodo: Debe ingresar el Período con el formato mm/aaaa.

Importe: Debe ingresar el importe a depositar, mayor a 'cero' y con 'punto' como separador decimal.

Código de seguridad: Debe ingresar correctamente el código de seguridad. No se distinguirán mayúsculas y minúsculas.

Buscador Actividades

Cálculo de Intereses

Certificados para licitar y/o contratar con el Estado.

Validación Certificados de Crédito Fiscal

EMISION DE COMPROBANTES

Agentes de Retención y Valores Fiscales - Sellos

Ingresos Brutos Directos Ley 2409

Tasas

AYUDA

Preguntas Frecuentes

ARCHIVO

Balances Mensuales de Recaudación

Usuario

Contraseña

Ingresar

Obtenga su Clave Fiscal

ENLACES

AFIP

Comisión Arbitral de C.M.

D.N.R.P.A.

SITIOS DEL MINISTERIO

Oficina Provincial de Contrataciones

Sub. de Gestión Presup.

Sub. de Coord. con Org. Multilaterales de Crédito - UEP

Dirección de Proyectos para Fortalecimiento Institucional

Consejo Provincial de Responsabilidad Fiscal

Tesorería General de Gob.

Digesto Digital

Si los datos ingresados son correctos, se abrirá una nueva ventana con el siguiente paso, caso contrario se mostrará en pantalla el mensaje correspondiente

Director General
Cr. Pablo Alejandro Oca

SERVICIOS

- Buscar Actividades
- Cálculo de Intereses
- Certificados para licitar y/o contratar con el Estado.
- Validación Certificados de Crédito Fiscal

EMISIÓN DE COMPROBANTES

- Agentes de Retención y Valores Fiscales - Sellos
- Ingresos Brutos Directos
- Ley 2409
- Tasas

AYUDA

- Preguntas Frecuentes

ARCHIVO

- Balances Mensuales de Recaudación

Boleta de Depósito de Pesca - Ley 2409

PASO 1/3

Datos de la Declaración Jurada


El importe debe ser numérico, mayor a 'cero' y con 'punto' como separador decimal.

CUIT:

Matrícula:

Período:

Importe:



Si el código es muy difícil de leer haga click aquí y obtenga otro.
No se distinguiran mayúsculas y minúsculas.

Código de seguridad:

Ayuda sobre los campos a completar en cada paso

CUIT: Debe ingresar el número de CUIT de la empresa, sin guiones.

Matrícula: Debe ingresar el número de matrícula de la embarcación.

Período: Debe ingresar el Período con el formato mm/aaaa.

Importe: Debe ingresar el importe a depositar, mayor a 'cero' y con 'punto' como separador

CONTACTÉNOS

CALCULE
los intereses

IMPRIMA
Ud. la boleta

INGRESO DGR CHUBUT

Usuario:

Contraseña:

Obtenga su Clave Fiscal

ENLACES

- AFIP
- Comisión Arbitral de C.I.M.
- D.I.N.R.P.A.

SITIOS DEL MINISTERIO

- Oficina Provincial de Contrataciones
- Sub. de Gestión Presup.
- Sub. de Coord. con Org. Multilaterales de Crédito - LEP
- Dirección de Proyectos para Fortalecimiento Institucional
- Consejo Provincial de Responsabilidad Fiscal
- Tesorería General de Gob.

1) En la segunda parte debe ingresar la fecha estimativa de pago, el nombre y carácter del depositante.

Director General
Cr. Pablo Alejandro Oca

SERVICIOS

- Buscador Actividades
- Cálculo de Intereses
- Certificados para licitar y/o contratar con el Estado.
- Validación Certificados de Crédito Fiscal

EMISIÓN DE COMPROBANTES

- Agentes de Retención y Valores Fiscales - Sellos
- Ingresos Brutos Directos Ley 2409
- Tasas

AYUDA

- Preguntas Frecuentes

ARCHIVO

- Balances Mensuales

Boleta de Depósito de Pesca - Ley 2409

PASO 2/3

Datos de la Boleta de Depósito

Empresa: COMARPESA S.A.
Embarcación: DON OSCAR
Periodo: 06/2010-0

CUIT: 30577856598
Matrícula: 2184
Vencimiento: 15/07/2010

Importe: \$360,50

Fecha de Pago: 22/07/2010

Firmante Nombre: Laura C
Firmante Carácter: RESPONSABLE

Ayuda sobre los campos a completar en cada paso

Fecha de Pago: Debe ingresar la fecha estimativa de pago, con el formato dd/mm/aaaa.

Firmante Nombre: Debe ingresar el nombre del depositante.

Firmante Carácter: Debe ingresar el carácter del depositante.

INGRESO DGR CHUBUT

Usuario

Contraseña

Obtenga su Clave Fiscal

ENLACES

AFIP
Comisión Arbitral de C.M.
D.N.R.P.A.

SITIOS DEL MINISTERIO

- Oficina Provincial de Contrataciones
- Sub. de Gestión Presup.
- Sub. de Coord. con Org. Multilaterales de Crédito - UEP
- Dirección de Proyectos para Fortalecimiento Institucional

1) En la última parte se tienen los siguientes datos:

- Detalle de liquidación de la boleta.

Debiendo seleccionar una de las siguientes formas de pago:

- a. Efectivo o
 - i. El número del cheque
 - ii. El nombre del banco o sucursal del cheque
- b. Cheque 24 o 48 hs, donde también será necesario cargar:

Powered by Google

servicios

- Buscar Actividades
- Cálculo de Intereses
- Certificados para licitar y/o contratar con el Estado.
- Validación Certificados de Crédito Fiscal

EMISIÓN DE COMPROBANTES

- Agentes de Retención y Valores Fiscales - Sellos
- Ingresos Brutos Directos
- Ley 2409
- Tasas

AYUDA

- Preguntas Frecuentes

ARCHIVO

- Balances Mensuales de Recaudación

Boleta de Depósito de Pesca - Ley 2409

PASO 3/3

Forma de Pago

Empresa: COMARPESA S.A. **CUIT:** 30577956596
Embarcación: DOM OSCAR **Matrícula:** 2184
Periodo: 06/2010-0 **Vencimiento:** 15/07/2010

Boleta de pago válida hasta el 22/07/2010
Realizada por Laura C en carácter de RESPONSABLE.

| | |
|---------------------------|-----------------|
| Importe | \$360,50 |
| + Intereses al 22/07/2010 | \$1,14 |
| Total a Pagar | \$361,64 |

Forma de pago

EFFECTIVO
EFFECTIVO
CHEQUE 24 HS
CHEQUE 48 HS
Generar Boleta

Usuario

Contraseña

Ingresar

Obtenga su Clave Fiscal

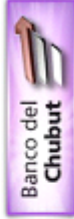
ENLACES

AFTP

- Comisión Arbitral de C.P.I.
- D.N.R.P.A.

SITIOS DEL MINISTERIO

- Oficina Provincial de Contrataciones
- Sub. de Gestión Presup.
- Sub. de Coord. con Org. Multilaterales de Crédito - UEP
- Dirección de Proyectos para Fortalecimiento Institucional
- Consejo Provincial de Responsabilidad Fiscal
- Tesorería General de Gob.



“ Ayuda sobre los campos a completar en cada paso

Forma de Pago:
 Debe seleccionar una de las formas de pago.
Cheque Número:
 Solo si la forma de pago es con Cheque, debe ingresar el número del cheque.
Banco - Sucursal:
 Solo si la forma de pago es con Cheque, debe ingresar el nombre del Banco del cheque.

“ IMPORTANTE
Generar Boleta de Pago:
 Si los datos ingresados son correctos, se abrirá una nueva ventana con la boleta de depósito, con la cual deberá realizar el pago en el Banco del Chubut mas cercano a su domicilio.

Si los datos ingresados son correctos, se abrirá una nueva ventana con la boleta de depósito correspondiente y con la cual deberá realizar el pago en el Banco del Chubut más cercano a su domicilio.



50000000005

Provincia del Chubut
Ministerio de Economía y Crédito Público
Dirección General de Rentas

LEY XXIV N° 17 (antes 2409) - PRODUCTOS DEL MAR

Empresa: CONARPESA S.A. CUIT: 30577866508
Embarcación: DON OSCAR Matrícula: 2184
Período: 0/2010 Vencimiento: 15/07/2010

BANCO DEL CHUBUT S.A.
RECAUDACION DE IMPUESTOS - Cuenta N° 20000058

| | | |
|---------------------------|--|-----------------|
| Liquidación | | Convenio 031058 |
| Importe | | \$360,50 |
| + Intereses al 26/07/2010 | | \$1,70 |
| Total a Pagar | | \$362,29 |

| | | |
|------------|---------------------|----------|
| Cheques | | Importe |
| Número | Banco - sucursal | |
| 1234567500 | Banco del Chubut SA | \$362,29 |

Boleta de Depósito
Emisión: 26/07/2010 Válida hasta: 26/07/2010

A Pagar
\$362,29
(Trescientos Sesenta Y Dos Con 29/100)



Declaro bajo juramento que los datos consignados son correctos y completos, y que los rubricados en esta boleta son correctos en todo lo que deba constar, tanto del legajo de la renta.

Firma Lirra C es conciliar de RESPONSABLE

50000000005

Provincia del Chubut
Ministerio de Economía y Crédito Público
Dirección General de Rentas

LEY XXIV N° 17 (antes 2409) - PRODUCTOS DEL MAR

Empresa: CONARPESA S.A. CUIT: 30577866508
Embarcación: DON OSCAR Matrícula: 2184
Período: 0/2010 Vencimiento: 15/07/2010

BANCO DEL CHUBUT S.A.
RECAUDACION DE IMPUESTOS - Cuenta N° 20000058

| | | |
|---------------------------|--|-----------------|
| Liquidación | | Convenio 031058 |
| Importe | | \$360,50 |
| + Intereses al 26/07/2010 | | \$1,70 |
| Total a Pagar | | \$362,29 |

| | | |
|------------|---------------------|----------|
| Cheques | | Importe |
| Número | Banco - sucursal | |
| 1234567500 | Banco del Chubut SA | \$362,29 |

Boleta de Depósito
Emisión: 26/07/2010 Válida hasta: 26/07/2010

A Pagar
\$362,29
(Trescientos Sesenta Y Dos Con 29/100)



Declaro bajo juramento que los datos consignados son correctos y completos, y que los rubricados en esta boleta son correctos en todo lo que deba constar, tanto del legajo de la renta.

Firma Lirra C es conciliar de RESPONSABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS**Resolución Nº 874/10.**

Rawson, 06 de Octubre de 2010.

VISTO:

El Decreto Nro. 323/08 y la Resolución Nro. 106/08 DGR; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Decreto se impone a los Escribanos, el requisito de la presentación de un Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Formales Provinciales, expedido por la Dirección General de Rentas, previo a la entrega de los protocolos por parte del Colegio Público de Escribanos;

Que por la citada Resolución, se aprobaron los formularios: "Solicitud de Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Formales Provinciales" y "Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Formales Provinciales", expidiéndose por primera vez a partir del 01 de Junio del 2008;

Que es facultad de este Organismo definir el alcance a otorgar al referido Certificado;

Que resulta conveniente adecuar el procedimiento de solicitud y obtención de dicho Certificado a través de la transferencia electrónica de datos, facilitando los trámites a realizar por parte de los Agentes de Retención: Escribanos Públicos, evitando en lo sucesivo tener que apersonarse en las Dependencias de la Dirección General de Rentas, pudiendo efectuarlo vía web a través del aplicativo disponible;

Que por otra parte, la implementación del aplicativo web que mediante la presente se aprueba, redundará en una mayor calidad en la prestación de servicios de este Organismo;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en el Código Fiscal Ley XXIV Nro. 38 (antes Ley Nro. 5450);

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales de esta Dirección General;

POR ELLO:

El Director General de Rentas de la
Provincia del Chubut

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR la aplicación web para la generación de la "Solicitud y Obtención del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Formales Provinciales" para los Escribanos designados Agentes de Retención del Impuesto de Sellos, disponible en la página Web de la Dirección General de Rentas, según el Anexo I que se adjunta a la presente.-

El acceso a la aplicación para la generación de tales comprobantes se efectuará a través de la página web de este Organismo en la siguiente URL: <http://www.chubut.gov.ar/dgr/>

Artículo 2º.- El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Formales Provinciales previsto en el Decreto Nro. 323/08 se expedirá a requerimiento del Escribano que deberá solicitarlo mediante el aplicativo aprobado por la presente Resolución.-

Artículo 3º.- Remitida la solicitud en debida forma, la Dirección de Recaudación emitirá el respectivo certificado dentro de las Setenta y dos horas (72 hs) de su recepción y previa acreditación del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Haber presentado en tiempo y forma las Declaraciones Juradas según lo previsto en la Resolución Nro. 574/07DGR y su respectivo soporte magnético, desde la última certificación.
- b) Haber efectuado en tiempo y forma los correspondientes depósitos de los fondos retenidos referidos a dichas Declaraciones Juradas.
- c) Haber efectuado en tiempo y forma el pago de la tasa correspondiente a la obtención del Certificado.

Artículo 4º: La presente Resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial.-

Artículo 5º: Déjase sin efecto la Resolución Nro. 106/08 DGR.-

Artículo 6º: REGISTRESE, comuníquese al Departamento Sellos y Leyes Especiales, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVASE.-

Cr. PABLO ALEJANDRO OCA

I: 14-10-10V: 20-10-10

ANEXO

ANEXO I

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD Y OTORGAMIENTO DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES FORMALES PROVINCIALES: AGENTES DE RETENCION: REGISTROS NOTARIALES

El presente instructivo está dirigido a los Escribanos Titulares de Registros Notariales designados Agentes de Retención por el Impuesto de Sellos, que serán los usuarios del nuevo sistema Web de tramitación del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Formales Provinciales, aprobado mediante Resolución Nro. 874/10 DGR.

Los principales cambios que implicará la implementación de este sistema son:

- Solicitud y otorgamiento del certificado vía WEB .
- Enlace directo para la obtención de la boleta de depósito correspondiente a la tasa relacionada con la solicitud del Certificado y la posibilidad del pago de la misma a través de la Red Link .
- Celeridad en la realización del trámite al evitarse la presencia del interesado en las Dependencias de nuestro Organismo .

FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL SISTEMA.

El proceso consta de dos etapas:

1. Solicitud del CCOFFP: llevada a cabo por el interesado. Se ingresa desde la página de la Dirección General de Rentas .
2. Otorgamiento del CCOFFP: la realiza un funcionario de la Dirección General de Rentas habilitado al efecto.

Solicitud del Certificado

El interesado involucrado en la solicitud del Certificado, deberá ingresar a la página de esta Dirección General de Rentas, en la dirección: <http://organismos.chubut.gov.ar/dgr/>

En la solapa “Certificados de Cumplimiento Fiscal y Constancias de No Inscripción”, ingresará a la opción “Certificados para Escribanos”, en la forma que se muestra a



Un vez seleccionada la opción, deberá completar todos los datos allí solicitados, aclarando que el CUIT requerido es el que corresponde al Escribano Titular del Registro Notarial



Haciendo Click en “*Siguiente Paso*”, el Sistema le indicará que ha realizado su solicitud en forma correcta, para lo cual le indicará que está en condiciones de emitir la Boleta de Depósito de la Tasa correspondiente a ese servicio, presionando donde le indica la pantalla.



| | | |
|--|--|---|
| Dirección General de Rentas - Provincia del Chubut Tasas Retributivas de Servicios y Otros - Cta. Cte. N° 280612/1 Banco del Chubut S.A. - Convenio 31055 Datos del Contribuyente Nombre: LILIANA CUIT: 27184561286 Domicilio: Localidad: Teléfono: 491360 Descripción del Crédito Solución Certificada de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Formales Provinciales para Agente de Retención Escribanos Oto. 623/06 Rez. 1054/08 DGR Chubut. Organismo de Aplicación Dirección General de Rentas | | Comprobante N° I-0009234 Códigos de Pago Electrónico 05627184561286 Conceptos - Importe 50,00 - Interés 0,00 Total \$50,00 |
|  Finca Depositante | | Son pesos Cincuenta Con 0/100 |
| Dirección General de Rentas - Provincia del Chubut Tasas Retributivas de Servicios y Otros - Cta. Cte. N° 280612/1 Banco del Chubut S.A. - Convenio 31055 Datos del Contribuyente Nombre: LILIANA CUIT: 27184561286 Domicilio: Localidad: Teléfono: 491360 Descripción del Crédito Solución Certificada de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Formales Provinciales para Agente de Retención Escribanos Oto. 623/06 Rez. 1054/08 DGR Chubut. Organismo de Aplicación Dirección General de Rentas | | Comprobante N° I-0009234 Códigos de Pago Electrónico 05627184561286 Conceptos - Importe 50,00 - Interés 0,00 Total \$50,00 |
|  Intervención Organismo de Aplicación | | Son pesos Cincuenta Con 0/100 |



Si Ud. desea abonar por transferencia a través del sistema de Red Link, en la boleta sale preimpreso el Código de Pago Electrónico.

Verificación del Certificado.

Una vez abonada la tasa correspondiente, y actualizada nuestra Mesa de Entradas Virtual de Solicitud de Certificados WEB, personal autorizado del Departamento Sellos y Leyes Especiales, procederá a verificar el cumplimiento de los deberes formales del Agente de Retención, que involucra la obligatoriedad de:

- Presentación de Declaraciones Juradas en tiempo y forma.
- Boleta de depósito de los fondos retenidos referidos a dichas Declaraciones Juradas en tiempo y forma.
- Soporte magnético que respalda el contenido de la Declaración Jurada.

Internamente, al Departamento en cuestión, le aparecerá una pantalla similar a la que se muestra a continuación en la que se indicará la pertinente solicitud. Una vez verificado el grado de cumplimiento, se considerará otorgado a través de un Código, como el que se encuentra señalado.

Solicitudes Pendientes de Certificados y Constancias

| Tipo y Nro # | Razón Social | Email | Teléfono | Dirección | Localidad | Boleta | Fecha | Acción |
|------------------|--------------|-----------------------|----------|----------------|-----------|--------|------------|-------------------------------------|
| Escribanos 15270 | LILIANA | email | 481360 | Alejandro Maíz | Rawson | I-9234 | 23-09-2010 | otorgado Eliminar |

Certificados y Constancias Otorgados/as

| Tipo y Nro # | Fecha Inicio | Fecha de Fin | Boleta Solicitud | Solicitud | Código | Exte. |
|-----------------|--------------|--------------|------------------|-----------|--------|-------|
| Escribanos 9769 | 23-09-2010 | 23-03-2011 | I-9234 | 15270 | 7577aa | |

Dicho Código será comunicado vía e-mail a la dirección indicada en la Solicitud, dentro del plazo previsto en la Resolución Nro. 874/10 DGR.

Obtención del Certificado

Recibido dicho correo, para la impresión del Certificado, el interesado deberá ingresar nuevamente a la página de la Dirección General de Rentas, y seleccionar la opción “*Certificados de Cumplimiento Fiscal y Constancias de No Inscripción*”.

En la parte inferior de dicha pantalla, se posicionará en el ítem “*Obtención/Verificación Certificado a partir de su código*” y copiará el Código otorgado por Rentas en el primer casillero.

Una vez ingresado el código de seguridad de la imagen en el segundo casillero, deberá presionar “*Aceptar*”, tal como se muestra a continuación:

Efectuado el paso indicado, aparecerá en su pantalla el “Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Formales Provinciales”, listo para imprimir y ser presentado ante las Autoridades del Colegio Público de Escribanos.

PODER JUDICIAL**RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA Nº 6686 /10 RR HH**

Rawson, 05 de Octubre de 2.010.

VISTO:

Que se encuentra un (1) cargo de Auxiliar Letrado vacante en el Archivo de la Excelentísima Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial Comodoro Rivadavia, en virtud de la renuncia de la Dra. Natalia VENTER mediante Resolución de Superintendencia Administrativa Nº 6636/10 RRHH, y;

CONSIDERANDO:

El pedido efectuado por el Dr. Fernando NAHUELANCA para cubrir el mencionado cargo, corresponde llamar a concurso en los términos de la Acordada Nº 3099/95 y su modificatoria Nº 3181/99.

Por ello, la Superintendencia Administrativa de este Superior Tribunal de Justicia;

RESUELVE:

1º) LLAMAR a concurso abierto de antecedentes y oposición a efectos de cubrir (1) un cargo de Auxiliar Letrado, para cumplir funciones en el archivo de la Excelentísima Cámara de Apelaciones de la Circunscripción Judicial Comodoro Rivadavia (remuneración mensual \$ 7.668,51 más los adicionales que por ley correspondan).

2º) Designar jurado del concurso dispuesto en el artículo anterior, a la Dra. Graciela Mercedes GARCIA BLANCO como Presidente, y a las Dras. María Fernanda ZANATTA y Gisela Cintia MOREJON, como vocales integrantes del mismo (Art. 5º Acordada Nº 3099/95).

3º) Fijar como fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso, el día 18 de Octubre de 2010 al 27 de Octubre de 2010 inclusive.

4º) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 13, 14 y 15 de Octubre de 2010 en el Boletín Oficial y en dos diarios provinciales (Art. 4º Acordada Nº 3099/95).

5º) Serán requisitos para inscribirse en este concurso, poseer título universitario de Abogado expedido por Universidad Nacional o privada reconocida por Ley, con una antigüedad mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión, o diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones.

6º) Los interesados deberán presentarse a la inscripción en la Avenida Ducos Nº 651, sede de la referida Cámara de Apelaciones de la ciudad de Comodoro Rivadavia mencionada en el punto 3º), los días y en el horario de 8.00 a 12.30 horas; acompañando la siguiente documentación:

- Carta de presentación dirigida al Presidente del Jurado evaluador y circunscripción para la cual se postula.
- Certificado de aptitud psicofísica expedido por Organismo de Salud Pública.
- Certificado de Antecedentes expedido por la autoridad competente.

d) Original o copia certificada de toda la documentación que acrediten los antecedentes que invoquen.

Desde la apertura de inscripción estará a disposición el temario general de las pruebas de oposición escrita y oral práctica así como se dará a conocer día, lugar y hora de las mismas.

7º) Como complemento de la oposición escrita y oral se efectivizará una entrevista personal y evaluación con la intervención de un especialista de Recursos Humanos del S.T.J., a fin de obtener un conocimiento más acabado del postulante en relación al perfil de competencias laborales institucionales y de gestión que se persigue para el cargo a cubrir.

8º) Solicitar a la Secretaría de Informática Jurídica, la publicación del presente concurso en la página Web, a la Subdirección de Recursos Humanos en la Intranet – Novedades y a Prensa en los medios correspondientes.

9º) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese en los términos del Art. 4º) de la presente y archívese.

DR. DANIEL LUIS CANEO

Dr. DANIELA. REBAGLIATI RUSSELL

I: 13-10-10 V: 15-10-10

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA**Resolución Nº 188/10 J.D.P.Tw**

Trelew, 8 de Octubre de 2010

VISTO:

La Resolución Nº 277/10-D.G., por la que el Sr. Defensor General de la Provincia habilitó el llamado a concurso para la cobertura de un cargo de Abogado Adjunto con especialidad en Derechos Económicos, Sociales y Culturales con funciones en la Oficina de la Defensoría Civil de Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde realizar una convocatoria a concurso público para la cobertura del cargo de Abogado Adjunto para la Defensoría Pública de Trelew, especialidad en Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Que resulta pertinente designar a los integrantes del Jurado que tendrán a su cargo la realización de dicho concurso.

Que el trámite para la designación aludida se deberá efectuar de acuerdo a lo previsto por la Resolución Nº 75/08 D.G., que aprueba el Procedimiento de Selección para Abogados Adjuntos del Ministerio de la Defensa Pública.

Que la suscripta se encuentra facultada a instrumentar todos los concursos de funcionarios letrados que se lleven a cabo dentro del ámbito territorial de esta Jefatura (Art. 3º de la Resolución 75/08 D.G.).

POR ELLO: La Defensora Jefe

RESUELVE:

1º) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Abogado Adjunto especialidad en Derechos Económicos, Sociales y Culturales con funciones en la Oficina de la Defensoría Civil de Trelew.

2º) Integrar el Tribunal Examinador que contempla el art. 4º del Anexo de la Resolución N° 75/08 D.G. de la siguiente manera: el Defensor Público de la Oficina de la Defensoría Civil Dr. Nelson Rapiman, en calidad de Presidente y el Asesor de Familia e Incapaces de Trelew Dr. Alfredo Martín y el Abogado Adjunto de la Defensoría Civil de Trelew Dr. Rafael Frontini, en calidad de vocales.

3º) Fijar como fecha de apertura y cierre de inscripción del concurso (Art. 3º del Anexo de la Resolución N° 75/08 D.G.) los días 18 y 28 de octubre inclusive, respectivamente. Dicho plazo es perentorio.

4º) Publicar el presente llamado durante tres (3) días corridos, previos a la apertura de la inscripción, en el Boletín Oficial y en los diarios «Jornada» y «El Chubut» de la ciudad de Trelew y en la página web del Poder Judicial: <http://www.juschubut.gov.ar> (Art. 4º del Anexo de la Resolución N° 75/08 D.G.).

5º) Comunicar a los interesados que son requisitos para presentarse en este concurso: poseer título de abogado con validez nacional, extendido por Universidad pública o privada, con una antigüedad mínima de dos años en la profesión, contados a partir de la fecha de expedición del título profesional, o diez años de antigüedad en el Poder Judicial (Art. 8º del Anexo de la Resolución N° 75/08 D.G.).

6º) Hacer saber que para formalizar la inscripción los postulantes deberán: 1) Presentar o remitir solicitud de inscripción suscripta personalmente por ante el Tribunal Examinador, consignando el cargo al que aspiran y sus datos personales, de acuerdo al siguiente orden: a) apellido y nombres completos, b) domicilio real, número de teléfono-fax y dirección de correo electrónico donde puedan remitirse notificaciones, c) tipo y número de documento de identidad; 2) Enumerar y acreditar con copias certificadas los Antecedentes Científicos, Técnicos y Profesionales; 3) Certificado de Antecedentes expedido por el Registro Nacional de Reincidencia; 4) Constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones, sin perjuicio de la validez de las notificaciones cursadas conforme lo dispuesto en el punto 1) b) de este artículo y 5) Certificado de Aptitud psico-física expedido o refrendado por un Organismo Público de Salud.-

7º) Establecer como lugar de presentación de las postulaciones y la documentación que se establece en el artículo anterior, la sede de la Oficina de la Defensa Pública Civil, sita en Paraguay 89, primer piso de la ciudad de Trelew, los días hábiles de 7 a 13 horas, durante el período establecido en el art. 3º de la presente.

No se aceptará ninguna postulación que no reúna los requisitos establecidos en el art. 6º del presente y sólo serán consideradas en término aquéllas que fueren presentadas en el plazo perentorio y que cuenten con

la correspondiente certificación que, acreditando la formal presentación, en cada caso se extenderá al respectivo.

Exclusivamente para postulantes con residencia efectiva y acreditada fuera del ámbito territorial de esta Circunscripción Judicial: se aceptarán postulaciones enviadas por pieza postal certificada mediante sistema con frente sellado, considerándose como válida la fecha de envío que consigne el matasello de la respectiva Empresa Postal por la cual resulte despachada la pieza.

8º) Disponer que el Jurado designado, en cada caso, verifique el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad establecidos en los artículos 6 y 7 de la presente, y se expida mediante el correspondiente acto administrativo, acerca de la admisión o denegación de las postulaciones, en un plazo no mayor de tres (3) días, notificando lo resuelto a los inscriptos, y firme dicha resolución, comunicará a los postulantes admitidos, el programa de examen y la fecha y lugar de realización, así como que el día de celebración del examen deberán presentar el original legalizado del título profesional, esto último, bajo apercibimiento de dar por decaída la inscripción (art. 10 del Anexo de la Resolución N° 75/08 D.G.).

9º) Disponer que el Jurado haga las provisiones necesarias para convocar a un licenciado en psicología, a los efectos de realizar la entrevista personal con el fin de evaluar el perfil de los postulantes según los requerimientos de la función. (Art. 15, Anexo I, Resolución N° 75/08).

10º) Remitir a los organismos respectivos la presente Resolución a los efectos de la publicación del presente llamado a concurso.

11º) Comuníquese al Defensor General, para su conocimiento y demás efectos. Notifíquese a los miembros del jurado, con copia.

JULIA LABORDA
Defensora Jefe

I: 14-10-10 V:18-10-10

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Res. N° 860

30-09-10

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente FORMAR S.A., inscripto en el Impuesto a los Ingresos brutos – Convenio Multilateral bajo el N° 919-680944-1-C.U.I.T. N° 30 -67343289-8, con domicilio en Colón N° 327 – Piso 1º – Provincia de San Luis, por el término de sesenta (60) días corridos contados a partir del 04 de Octubre de 2010, la constancia de NO RETENCION Y NO PERCEPCION del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.-

I: 08-10-10 V: 15-10-10

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO
PÚBLICO**

Res. N° III-78 **05-10-10**

Artículo 1°.- Aceptar a partir del 01 de noviembre de 2010, la renuncia presentada por la agente BARGUILLA, Isabel (MI N° 4.554.494 – clase 1949) al cargo Jefe de División Receptoría Río Mayo – Clase III - Agrupamiento Personal Jerárquico – Planta Permanente de la Dirección General de Rentas - Ministerio de Economía y Crédito Público, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria – Ley XVIII N° 32 (antes Ley N° 3923).

Artículo 2°.- Abonar cincuenta y dos (52) días de Licencia Anual Reglamentaria no usufructuada, conforme al siguiente detalle: veintitrés (23) días Período 2009 y veintinueve (29) días – Parte Proporcional - Período 2010, según lo dispuesto por el Artículo 6° - Anexo I del Decreto N° 2005/91.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite se imputará a la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía y Crédito Público – SAF 32 - Programa 23: Recaudación y Fiscalización de Ingresos – Actividad 1: Recaudación y Fiscalización de Ingresos y Programa 92: Reclamo Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos de Personal en Ejercicios Anteriores.

**MINISTERIO DE COORDINACIÓN
DE GABINETE**

Res. N° 217 **07-10-10**

Artículo 1°.- APRUEBASE la contratación directa realizada por la Dirección de Aeronáutica Provincial dependiente del Ministerio de Coordinación de Gabinete con la firma "AERORUTAS S.A. de Transportes Aéreos" con domicilio en el Aeropuerto Internacional San Fernando, Ruta 202 y Balcarce de la localidad homónima (Provincia de Buenos Aires) por el servicio de alquiler de una aeronave Lear Jet 31, oportunamente contratada con el objeto de efectuar el traslado por el tramo Buenos Aires – Trelew – Buenos Aires de funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica con motivo de llevarse a cabo en ésta una reunión programada con el Señor Gobernador el día 5 de septiembre de 2010.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución y que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUATRO (\$ 39.204,00) se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Ministerio de Coordinación de Gabinete – Programa 19 – Inciso 3 – Principal 2 – Parcial 2 – Finalidad 3 – Función 320 – UG. 11999 – Ejercicio 2010.

**MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN
SOCIAL**

Res. N° IV-94 **05-10-10**

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado con relación a los servicios prestados en la Dirección de Asistencia Social dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Ministerio de la Familia y Promoción Social, por el agente Eliécer Froilán DIAZ ZAPATA (M.I. N° 17.536.682 – Clase 1960) Categoría 9 - Planta Permanente - Agrupamiento Personal de Mantenimiento – Servicios Generales y Obras Públicas dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia y Comunitario de la Municipalidad de la ciudad de Rawson, a partir del 01 de enero de 2009 y hasta el 01 de junio de 2010.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Res. N° II-223 **04-10-10**

Artículo 1°.- Reconocer las setenta (70) horas extraordinarias realizadas durante el mes de agosto de 2010, por el personal de la Agencia Provincial de Seguridad Vial del Ministerio de Gobierno.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite se imputará a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno - SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 2: Conducción de la Subsecretaría de Gobierno – Actividad 1: Conducción de la Subsecretaría de Gobierno - Fuente de Financiamiento 327, aplicación de la Ley N° 4165 de tránsito.

SECRETARÍA DE SALUD

Res. N° XXI-556 **29-09-10**

Artículo 1°.- Aprobar lo actuado a partir del 04 de noviembre de 2009 por la agente SECCHI, Berenice (M.I. N° 30.209.018 – Clase 1985), Planta Transitoria, como Enfermera en el Hospital Rural Trevelin dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud.

Res. N° XXI-557 **05-10-10**

Artículo 1°.- Apruébase la Liquidación de las Guardias Profesionales y Técnicas, Activas y Pasivas correspondientes al mes de julio del 2010 y Novedades del mes de junio del 2010, de los establecimientos asistenciales dependientes de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud.

Artículo 2°.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos de Personal del Servicio Administrativo Financiero 73 - Programa 20 - Atención Médica Hospital Puerto Madryn, Actividad 1 – Atención Médica Hospital Puerto Madryn y Servicio Administrativo Financiero 79 – Pro-

grama 49 – Atención Médica Zona Norte – Actividad 1 – Atención Médica Zona Norte del Presupuesto para el año 2010.

Res. N° XXI-558 05-10-10

Artículo 1º.- Prorrógase el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios previsto por el Decreto N° 1178/00 y otorgado por Resolución N° XXI-455/09 a la agente PATALAGOYTI, María Teresa (M.I. N° 6.518.369 – Clase 1951) con funciones en el Hospital Zonal Esquel, Dirección Provincial Area Programática Esquel de la Secretaría de Salud, en un equivalente a un cien por ciento (100%) del sueldo básico, a partir del 01 de julio de 2010 y por el término de un (1) año.

Artículo 2º.- El Adicional establecido por el Artículo 1º de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conveniencia o cuando el agente cese de prestar los servicios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Res. N° XXI-559 05-10-10

Artículo 1º.- Apruébase la Liquidación de las Guardias Profesionales y Técnicas Activas y Pasivas correspondientes al mes de julio del 2010 y novedades del mes de junio del 2010, de los establecimientos asistenciales dependientes de la Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal del Servicio Administrativo Financiero 71 - Programa 23 - Atención Médica Hospital de Rawson, Actividad 1 – Atención Médica Hospital de Rawson - Servicio Administrativo Financiero 72 - Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew – Actividad 1 – Atención Médica Hospital de Trelew y Servicio Administrativo Financiero 78 - Programa 16 - Atención Médica Zona Noreste, Actividad 1 – Atención Médica Zona Noreste, del Presupuesto para el año 2010.

Res. N° XXI-560 05-10-10

Artículo 1º.- Reconócese a los profesionales consignados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución, con funciones en los Hospitales Regional Comodoro Rivadavia y Zonal Trelew, Direcciones Provinciales Areas Programáticas Comodoro Rivadavia y Trelew de la Secretaría de Salud, el Adicional previsto en el Artículo 9º del Anexo II del Decreto N° 460/07 y sus modificatorias, en un monto fijo mensual de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 681,68) equivalente a 8 unidades MU, a partir del 01 de junio de 2010 y por el término de un (1) año.

Artículo 2º.- El Adicional establecido por el Artículo 1º de la presente Resolución podrá ser suspendido o dejado sin efecto por razones de oportunidad y conveniencia o cuando el agente cese de prestar los servi-

cios bajo las modalidades y características que le fueron requeridas.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud – Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 52 –UEPGSS – Inciso 3 – Principal 4 – Parcial 2, del Presupuesto para el año 2010.

ANEXO I

| APELLIDO Y NOMBRE | DOCUMENTO | CLASE | ESTABLECIMIENTO | MONTO FIJO | DESDE | HASTA |
|---------------------|------------|-------|------------------------|------------|----------|----------|
| ARRINGOLI JOSE LUIS | 24.131.473 | 1975 | HOSPITAL REG. COMORIV. | \$ 681,68 | 01/06/10 | 31/05/11 |
| ERLU INABA LAURA | 23.100.097 | 1972 | HOSPITAL ZONAL TRELEW | \$ 681,68 | 01/06/10 | 31/05/11 |

Res. N° XXI-561 05-10-10

Artículo 1º.- Instruir Sumario Administrativo a los fines de investigar los hechos y determinar las eventuales responsabilidades administrativas, disciplinarias y patrimoniales emergentes del Expediente N° 5730/10-SS.

Artículo 2º.- Designar instructor sumariante en la presente causa al agente BULLONE, Oscar Ismael (D.N.I. N° 22.615.978).

Res. N° XXI-562 05-10-10

Artículo 1º.- Dar de baja por fallecimiento a partir del 01 de mayo de 2010 al agente ROSAS, Juan Eduardo (Clase 1959 – M.I. N° 13.988.133), Planta Transitoria, Ley I N° 341 y su Decreto Reglamentario N° 1335/07, con funciones de Servicios en el Hospital Zonal Trelew dependiente de la Dirección Provincial Area Programática Trelew de la Secretaría de Salud.

Artículo 2º.- Abónese a los derecho habientes del agente fallecido quince (15) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2009, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º Anexo I del Decreto N° 2005/91 y por aplicación analógica del Artículo 26º de la Ley I N° 74.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal – Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 92 – Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores - Actividad 1 – Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto para el año 2010.

Res. N° XXI-563 05-10-10

Artículo 1º.- Aceptase a partir del 01 de noviembre de 2008, la renuncia a los Beneficios que otorga el Artículo 85º en los incisos b), c) y d) de la Ley I N° 105 (antes Leyes N° 2672 y N° 3127) de la misma, presen-

tada por el agente SANDILO, Alejandro Hernán (M.I. N° 23.936.872 – Clase 1973) con funciones en Nivel Central de la Secretaría de Salud.

Artículo 2º.- Apruébese al agente SANDILO, Alejandro Hernán (M.I. N° 23.936.872 – Clase 1973) con funciones administrativas en el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables dependiente de la Subsecretaría de Programas de Salud de la Secretaría de Salud, el Adicional por Dedicación Exclusiva, con 44 horas semanales de labor, establecido en el Artículo 63º Inciso c) de la Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), a partir del 01 de noviembre de 2008 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 3º.- Otórgase a partir de la fecha de la presente Resolución el Adicional por Dedicación Exclusiva, con 44 horas semanales de labor, establecido en el Artículo 63º Inciso c) de la Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), al cargo que ocupa el agente SANDILO, Alejandro Hernán (M.I. N° 23.936.872 – Clase 1973), cargo Agrupamiento B, Clase I, Grado II, Categoría 7 con 40 horas semanales de labor, con funciones como administrativo en el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables dependiente de la Subsecretaría de Programas de Salud de la Secretaría de Salud.

Res. N° XXI-564 05-10-10

Artículo 1º.- Déjase sin efecto el Adicional por Beneficios Especiales y/o Premios establecido por el Decreto N° 1178/00 reglamentario del Inciso h) del Artículo 59º de la Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672), otorgado mediante Resoluciones N° XXI- 26/10 a la agente CHEIN, Adriana Alcira (M.I. N° 13.080.940 – Clase 1957) con funciones en el Hospital Subzonal Rawson, Dirección Provincial Área Programática Trelew de la Secretaría de Salud a partir del 10 de agosto de 2010.

**ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD
PROVINCIAL**

Res. N° XV-110 06-10-10

Artículo 1º.- DAR DE BAJA por fallecimiento al agente SAYEGH, Julio Enrique (MI N° 13.036.034 – clase 1959) de la Planta de Personal Permanente – Agrupamiento Obrero – Clase VII – Oficial de Segunda dependiente de la Delegación de Zona Centro, a partir del 15 de septiembre de 2010.

Artículo 2º.- LIQUIDAR a los derechohabientes del agente SAYEGH, Julio Enrique (MI N° 13.036.034 – clase 1959) veinte (20) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2008 no usufructuadas por razones de servicio, treinta y cinco (35) días de licencia anual reglamentaria correspondientes al año 2009 y veintitrés (23) días de licencia anual proporcional correspondientes al año 2010 conforme lo estipula el Anexo I – Artículo 5º del Acuerdo N° 08/2002 de la Comisión Paritaria Provincial homologado por Resolución N° 01097-AVP-2002.

RESOLUCION CONJUNTA

**MINISTERIO DE LA FAMILIA Y PROMOCIÓN
SOCIAL Y SECRETARÍA DE SALUD**

**Res. Conj. N°
IV-93 MFyPS y XXI-565 SS 05-10-10**

Artículo 1º.- Aprobar lo actuado en relación a los servicios prestados como Coordinadora de las Oficinas de Adopciones - Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Ministerio de la Familia y Promoción Social, por la Licenciada Irene Mónica CARNINO (M.I. N° 23.134.072 – Clase 1972) cargo Profesional – Agrupamiento Personal Profesional – Planta Transitoria Ley I N° 341 del Digesto Jurídico (antes Ley N° 5647), dependiente de la Secretaría de Salud, a partir del 01 de enero de 2010 y hasta la fecha de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Asignar funciones a la agente citada en el Artículo precedente, como Coordinadora de las Oficinas de Adopciones - Dirección General de la Niñez, la Adolescencia y la Familia - Subsecretaría de Desarrollo Humano y Familia - Ministerio de la Familia y Promoción Social, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre de 2010.

DISPOSICIONES SINTETIZADAS

DIRECCIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE

Disp. N° 47 04-10-10

Artículo 1º.- Autorizar al Director del Proyecto de Investigación denominado “Variación temporal y espacial de la colonia de elefantes marinos en Península Valdés”, Dr. Mariano Ferrari, y a las personas que figuran en el Anexo I de la presente Disposición, a realizar tareas de investigación a partir del 13/09/2010 al 13/09/2011 inclusive, con posibilidad de renovación.-

Artículo 2º.- Autorizar al Director del proyecto y a su equipo de trabajo detallado en el Anexo I del presente, a realizar censos de elefantes marinos en el Área Natural Protegida Península Valdés, Punta Delgada, Punta Hércules, Península Valdés y Punta Ninfas.-

Artículo 3º.- Autorizar al Director del proyecto y a su equipo de trabajo detallado en el Anexo I del presente, a realizar las tareas de Investigación en el Área Natural Protegida Península Valdés.-

Artículo 4º.- Una vez finalizado el Proyecto de Investigación, y si así lo requiriere será indispensable para la renovación de la autorización la presentación de un informe anual en el que se detallarán las actividades realizadas, fotografías, los resultados parciales o totales de la investigación y se adjuntarán dos (2) copias de las publicaciones resultantes del proyecto de investigación en formato digital e impreso a la Autoridad de Aplicación.-

Artículo 5°.- En el caso que se deban trasladar muestras fuera de la provincia se deberá solicitar la guía de tránsito correspondiente con antelación de 72 horas.-

Artículo 6°.- La Autoridad de Aplicación, podrá suspender y/o revocar en cualquier momento el permiso de investigación sin responsabilidad alguna para ella, si el investigador no cumple con las normas que se obligó a respetar o por razones de interés público.-

Artículo 7°.- La Dirección de Fauna y Flora Silvestre podrá determinar las Inspecciones que estime convenientes sobre las tareas que desarrollarán los investigadores en el ámbito de la provincia.-

Artículo 8°.- Las infracciones a la presente Disposición serán sancionadas de acuerdo a lo previsto en la Ley N° XI N° 10 y su Decreto Reglamentario N° 868/90.-

ANEXO I

Listado de personal afectado al Proyecto de Investigación "Variación temporal y espacial de la colonia de elefantes marinos en Península Valdés".-

| Participante | Posición | DNI | Función en el Proyecto |
|-------------------------|--------------|------------|---|
| Claudio Campagna | Investigador | 11.356.762 | Responsable |
| Mirtha Lewis | Investigador | 12.040.757 | Responsable |
| Mariano Ferrari | Investigador | 24.882.008 | Director |
| Victoria Zavattieri | Técnico | 17.412.746 | Asistente de campo, diseño y comunicación |
| Ricardo Vera | Técnico | 16.253.170 | Asistente de campo |
| Diego Eduardo Conchillo | Investigador | 14.973.059 | Censista |
| Elena Beatriz Eder | Investigador | 25.144.334 | Censista |
| Fernando Soler Prats | Investigador | 25.568.927 | Censista |
| Julia Guzmán | Investigador | 26.867.641 | Censista |
| Julio César Rúa | Investigador | 16.318.756 | Censista |
| Marcela Uhart | Investigador | 20.618.796 | Censista |
| María Rosa Marin | Investigador | 5.938.793 | Censista |
| Pablo de Diego | Investigador | 21.504.683 | Censista |
| Rosana María Verón | Investigador | 16.841.559 | Censista |
| Terésita Fernández | Investigador | 11.988.882 | Censista |
| Valeria Falabella | Investigador | 20.619.056 | Censista |

SUBSECRETARIA DE GESTION PRESUPUESTARIA

Disp. N° 75 05-10-10

Artículo 1°.- Apruébense las modificaciones presupuestarias N° 5210 y 5215.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

REGISTRO N° 47000

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD RADIAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: Radio Municipal FM del Valle de Trevelin

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 2642 IAS/10.-
 Orden de Publicidad N° 10509.-
 10 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo.-

VIGENCIA: Mes de julio de 2010

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 47001

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA SRL Canal 9 de Comodoro Rivadavia

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 2643 IAS/10.-
 Orden de Publicidad N° 10414.-
 16 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo. Emisión placa del extracto de la Quiniela del Chubut.

VIGENCIA: Mes de julio de 2010.-

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 47002

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A. TRELEW-RAWSON

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente N° 2644 IAS/10.-
 Orden de Publicidad N° 10415.-
 45 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes en grilla de canales CATV de Supercanal, sintonía de canales 3 CATV local, 11 (Telefe), 13 y América 2.

VIGENCIA: Mes de julio de 2010.

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO N° 47003

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A. PUERTO MADRYN

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 2644 IAS/10.-
 Orden de Publicidad Nº 10416.-
 24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes en grilla de canales CATV de Supercanal, sintonía de canales 3 CATV local, 11 (Telefe), 13 y América 2.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL (\$ 7.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 47004

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A. COMODORO RIVADAVIA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2644 IAS/10.-
 Orden de Publicidad Nº 10417.-
 24 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes en grilla de canales CATV de Supercanal, sintonía de canales 3 CATV local, 11 (Telefe), 13 y América 2.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SIETE MIL (\$ 7.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 47005

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A. TRELEW-RAWSON
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2644 IAS/10.-
 Orden de Publicidad Nº 10418.-
 2 salidas en auspicio del programa "Discapacidad en acción" días martes de 19:45 a 20:45 hs. en sintonía de canal 3 CATV local de Supercanal.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 47006

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A. TRELEW-RAWSON
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 2644 IAS/10.-
 Orden de Publicidad Nº 10510.-
 2 salidas en auspicio del programa "Mundo kids" días lunes y miércoles de 17:30 a 18:30 hs. en sintonía de canal 3 CATV local de Supercanal en Trelew.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010.
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MILQUINIEN-TOS (\$ 1.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 47007

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2645 IAS/10.-
 Orden de Publicidad Nº 10419.-
 6 salidas en noticiero local de lunes a viernes de 13 a 14 hs. y repetición de 21 a 22 hs.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 47008

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2645 IAS/10.-
 Orden de Publicidad Nº 10420.-
 22 salidas diarias en horario rotativo de lunes a sábado en grilla de canales.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 47009

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR S.R.L. MADRYN TV
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2645 IAS/10.-
 Orden de Publicidad Nº 10421.-
 3 salidas en auspicio del programa "Ámbito portua-

rio" los días viernes de 22 a 23 hs y repetición los días sábados de 20 a 21 hs y los días domingo de 19 a 20 hs.-

VIGENCIA: Mes de julio de 2010

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO Nº 47010

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL CANAL 4

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 2646 IAS/10.-

Orden de Publicidad Nº 10422.-

18 salidas diarias en horario rotativo de lunes a domingo en grilla de canales CATV.

VIGENCIA: Mes de julio de 2010

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 47011

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TV COLOR SRL CANAL 4

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 2646 IAS/10.

Orden de Publicidad Nº 10423.-

6 salidas diarias en auspicio del programa "Panorama 4" de lunes a viernes de 20 a 21 hs y repetición de 23 a 24 hs.

VIGENCIA: Mes de julio de 2010

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.

REGISTRO Nº 47012

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 2647 IAS/10.-

Orden de Publicidad Nº 10424.-

5 salidas en auspicio del programa "Yo Argentino" de Lunes a Viernes de 07 a 09 hs. Por LU90 TV canal 7

VIGENCIA: Mes de julio de 2010

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 47013

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 2647 IAS/10.-

Orden de Publicidad Nº 10425.-

4 salidas en auspicio del programa "Y me quede en el bar" los días jueves de 19 a 20 hs. por LU90 TV canal 7.

VIGENCIA: Mes de julio de 2010

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios correspondiente.-

REGISTRO Nº 47014

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 2648 IAS/10.

Orden de Publicidad Nº 10426.-

15 salidas diarias en horario rotativo de lunes a viernes en grilla de canales CATV.-

VIGENCIA: Mes de julio de 2010

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 47015

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RECTA SPORT PRODUCCIONES

CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:

Expediente Nº 2649 IAS/10.-

Orden de Publicidad Nº 10427.-

4 salidas en auspicio del programa "Motores a Pleno" los días martes por LU 90 TV Canal 7.-

VIGENCIA: Mes de julio de 2010

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-)

FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 47016

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EN UN PERIQUETE PRODUCCIONES
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2688 IAS/10.-
 Orden de Publicidad Nº 10428.-
 2 salidas en auspicio del programa "En un Periquete" los días Miércoles de 16:30 A 17:00 hs. y Domingos de 11:00 A 11:30 hs. por LU 90 TV Canal 7.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIEN-TOS (\$ 1.500.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 47017

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010.-
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD TELEVISIVA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2650 IAS/10.-
 Orden de Publicidad Nº 10479.-
 2 salidas en auspicio del programa "Historias de Pueblo Chico" por LU 90 TV Canal 7, los días domingo de 14:00 a 14:30 hs.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y certificación de horarios.-

REGISTRO Nº 47018

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. – Diario El Oeste
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2669 IAS/10.-
 Orden de publicidad Nº 1693.-
 Publicación de 1.000 cm. de columna.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DIECIOCHO MIL (\$ 18.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO Nº 47019

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2670 IAS/10.-
 Orden de publicidad Nº 1694.-
 Publicación de 1.997 cm. de columna en color y 374 cm. de columna en blanco y negro.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS SETENTAMIL (\$ 70.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 47020

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2671 IAS/10.-
 Orden de publicidad Nº 1695.-
 Publicación de 546 módulos en color y 207 módulos en blanco y negro.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTAY TRES MIL (\$ 33.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 47021

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: I.G.D. S.A. DIARIO EL PATAGONICO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente Nº 2672 IAS/10.-
 Orden de publicidad Nº 1696.-
 Publicación de 1.000 cm. de columna.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTAMIL (\$ 30.000.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO Nº 47022

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA

PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRÓNICA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2673 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1697.-
 Publicación de 964 cms. de columna en color y 374 cms. de columna en blanco y negro.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TREINTAY NUEVE MIL (\$ 39.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 47023

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: UHF RECORD - PÁGINAS DEL SUR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2674 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1698.-
 Publicidad en ediciones de julio de 2010 Viñetas – Pie de página
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS TRES MIL (\$ 3.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de publicaciones realizadas.-

REGISTRO N° 47024

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGÓNICO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2675 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1699.-
 Publicidad en edición de julio de 2010.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 47025

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2676 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1700.-
 Publicidad en pie de página 1 días lunes, miércoles y viernes; y 3 x 18 cm. días sábados y domingos.-
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010

IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 8.800)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 47026

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CHUBUT FUERZA VIVA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2677 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1701.-
 Publicidad en edición de julio de 2010.-
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.350.-)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de la publicación realizada.

REGISTRO N° 47027

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PERIODICO LA CIUDAD
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2678 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1702
 Publicidad en edición de julio de 2010.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 47028

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LEONARDO ROCHA - EL VECINDIARIO
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2679 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1703.-
 Publicidad en edición de julio de 2010.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 47029

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL INFORMADOR DEL INTERIOR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2680 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1704.-
 Publicidad en edición de julio de 2010.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 47030

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EMPRENDIMIENTOS RAWSON SA – LA UNION
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2681 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1705.-
 Publicidad en ediciones semanales de julio de 2010.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobantes de las publicaciones realizadas.

REGISTRO N° 47031

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDICIONES EL REGIONAL
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2682 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1706.-
 Publicidad en edición de julio de 2010.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL (\$ 1.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 47032

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2683 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1707.-
 Publicidad en edición de julio de 2010.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS DOS MIL (\$ 2.000)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 47033

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGUSTÍN PRODUCCIONES – DIARIO DEL CORREDOR
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2706 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1708.-
 Publicidad en edición de julio de 2010.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 47034

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL HOY PRODUCCIONES – EL OBSERVADOR DEL VALLE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2684 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1709.-
 Publicidad en edición de julio de 2010.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 47035

FECHA DE CONTRATO: 01 de julio de 2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICIDAD GRAFICA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: Bigornia Club – EL YUNQUE
 CARACTERISTICAS DE PUBLICIDAD:
 Expediente N° 2704 IAS/10.-
 Orden de publicidad N° 1710.-
 Publicidad en edición de julio de 2010.
 VIGENCIA: Mes de julio de 2010
 IMPORTE DEL CONTRATO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500)
 FORMA DE PAGO: Contra presentación de factura y comprobante de la publicación realizada.

REGISTRO N° 47036

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4067-SIP-2010 – 2132-AVP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE – AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 55.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47037

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3286-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: CABLE HOGAR DEL VALLE
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE – JUNIO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47038

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4421-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: PATAGONIA BROKER
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 03/2010 – CONTRATACION DE SEGUROS FRUTIHORTICOLAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 03 PUB. 20-21-22/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.112,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47039

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4377-SIP-2010 – 7175-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 19/2010 – ESTACION TRANSFORMADORA EL COIHUE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 13 Y 15/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 88,00

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.464,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47040

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4370-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 33/2010 – HOSPITAL EN TECKA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 18 Y 25/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.760,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47041

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4371-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 29/2010 – FE DE ERRATAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 13 Y 15/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.408,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47042

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4383-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DIA DEL TRABAJADOR DE TELEVISION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 12/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$ 97,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.552,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47043

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4365-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LISTADO JUNTA ELECTORAL EDUCACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 19 Y 20/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.760,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47044

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4072-SIP-2010 – 2192-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE – AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47045

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3552-SIP-2010 – 1733-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE – JULIO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47046

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4429-SIP-2010 – 2107-AVP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 26/2010 – ADQUISICION DE CAÑOS GALVANIZADOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 04 PUB. 23-24-25-26/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.816,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47047

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4325-SIP-2010 – 2179-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES CONCURSO JULIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 11/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.376,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47048

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3705-SIP-2010 – 1786-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO GANADORES CONCURSO JUNIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 09/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.376,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47049

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3671-SIP-2010 – 1778-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA DE APERTRA LIC. PCA. Nº 01/2010 – 48 DUPLEX - TRELEW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB.
15/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.408,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47050

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4412-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA CAMBIO DE DOMICILIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 20 Y 27/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.808,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47051

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4452-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: AUDICIONES COSQUIN 2011
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 25/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.640,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47052

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4526-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LIC. PCA. Nº 04/2010 – ADQUISICION DE UN VEHÍCULO UTILITARIO MCTEI
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 30/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 6 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.056,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47053

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4402-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO 5º MUESTRA DE CINE NACIONAL EN LA PATAGONIA “EL CINE AL SUR”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 20/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.232,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47054

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4528-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO MEDICOS PARA POLICIA ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 27/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47055

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4535-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LIC. PCA. Nº 06/2010 – ADQUISICION UNIDAD MOVILAMBULANCIA – ANP – PUNTA TOMBO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 30 Y 31/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.112,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47056

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4064-SIP-2010 – 2132-AVP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: JNGLE – AGSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47057

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4409-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PELEA MATHYSE VS. LOPEZ
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 20/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 7 - \$ 97,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.395,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47058

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4484-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LLAMADO A INSCRIPCION PARA CENSISTAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 18/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 704,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47059

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4482-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO JEFE DE DEPARTAMENTO BIBLIOTECA PÚBLICA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 18 Y 19/08/2010

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.408,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47060

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4466-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 29/2010 – FE DE ERRATA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 23/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.056,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47061

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4468-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 06/2010 – ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO - POLICIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 04 PUB. 17-19-23-24/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.224,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47062

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4473-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 11/2010 – UEP CONSTRUCCION CUATRO VIVIENDAS SOCIALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 03 PUB. 14-16-18/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 88,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.168,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47063

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4538-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACION Y PRO-RROGA LIC. PCA. Nº 15 – SCOMC UEP
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 27 Y 28/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.464,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47064

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4460-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 35/2010 – CENTRO DE SALUD – PUESTO POLICIA – ASOCIACION VECINAL COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 25/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47065

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 17/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4457-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACION LIC. PCA. Nº 15/2010 SCOMC UEP
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 26/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.232,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47066

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3927-SIP-2010 – 1847-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-

cial DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACION LIC. PCA. Nº 5 – COLECTOR CLOACAL – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 24/07/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 9 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.166,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47067

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3574-SIP-2010 – 1738-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 5 – COLECTOR CLOACAL – ZONA SUR - COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 01/07/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 874,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47068

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4326-SIP-2010 – 2177-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES CONCURSO JULIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 11/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.851,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47069

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4320-SIP-2010 – 2184-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 8/2010 – OBRA EN GASTRE

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 12 Y 13/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47070

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3461-SIP-2010 – 1706-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 5/2010 – COLECTOR CLOACAL ZONA SUR – COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 30/06/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 729,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47071

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3704-SIP-2010 – 1785-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES CONCURSO JUNIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 09/07/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.851,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47072

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4321-SIP-2010 – 2183-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 06-07/2010 – VIVIENDAS EN ALDEA ESCOLAR Y TELSEN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 12 Y 13/08/2010

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47073

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4263-SIP-2010 – 7081-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 7/2010 – ADQUISICION 500 BATERIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 10 Y 11/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.916,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47074

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4330-SIP-2010 – 7078-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 11/2010 – SISTEMA CLOACAL RIO PICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 11 Y 12/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.499,20
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47075

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4472-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 11/2010 – UEP CONSTRUCCIÓN CUATRO VIVIENDAS SOCIALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 15/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.458,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47076

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4456-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACION LIC. PCA. Nº 15/2010 SCPMC UEP
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 25/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 14- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.360,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47077

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4485-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 29/2010 – FE DE ERRATAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 23/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 712,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47078

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4477-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 51/2010 – ESCUELA EN PUERTO MADRYN Y TRELEW
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 15 Y 23/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.138,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47079

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4458-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 35/2010 – CENTRO DE SALUD – PUESTO POLICIA – ASOCIACION VECINAL COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 25/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 712,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47080

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4381-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DIA DEL TRABAJADOR DE TELEVISION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 12/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47081

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4366-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO LISTADO JUNTA ELECTORAL EDUCACION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 18/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 712,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47083

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4374-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 29/2010 – FE DE ERRATAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 13 Y 15/08/2010

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8- \$ 32,40
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.036,80
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47084

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3596-SIP-2010 – 5841-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 17/2010 – ESTACION TRANSFORMADORA - TREVELIN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 03 PUB. 12-13-14/07/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6- \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.168,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47085

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4478-SIP-2010 – 7331-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 24/2010 – SISTEMA CLOACAL RIO PICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 17 Y 18/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8- \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.224,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47086

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4329-SIP-2010 – 7079-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 11/2010 – SISTEMA CLOACAL RIO PICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 11 Y 12/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 7- \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.696,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47087

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4264-SIP-2010 – 7080-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 07/2010 – ADQUISICION 500 BATERIAS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 10 Y 11/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 5- \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.640,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47088

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4497-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGRIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.104,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47089

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4350-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGRIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE – AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM TIEMPO DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47090

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4340-SIP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGRIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO - GALES S.A.
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE – AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47091

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4480-SIP-2010 – 7332-DGSP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 24/2010 – SISTEMA CLOACAL RIO PICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 17/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 19 - \$ 196,99
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.228,43
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47092

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4471-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 01/2010 – PLAN DE OBRA EDUCACION
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 20/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9- \$ 196,99
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.318,73
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47093

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3745-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGRIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE – JULIO/2010

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 4 DE LA CIUDAD DE ESQUEL - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47094

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4202-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO DESAFIO SEBRAE
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMP. PATAGONICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 06/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10- \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.620,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47095

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4096-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SEMANA DE LA LACTANCIA MATERNA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMP. ATAGÓNICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 02/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 30,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 47096

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3460-SIP-2010 – 1707-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 05/2010 – COLECTOR CLOACAL ZONA SUR– COMODORO RIVADAVIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMP, PATAGÓNICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 30/06/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 729,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47097

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3673-SIP-2010 – 1780-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA APERTURA LIC. PCA. N° 01/2010 – 48 DUPLEX - TRELEW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMP, PATAGÓNICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 15/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 8 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 864,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47098

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4322-SIP-2010 – 2182-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES CONCURSO JULIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMP. PATAGÓNICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 11/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22- \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.376,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47099

FECHA DE EMISION DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3701-SIP-2010 – 1782-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES CONCURSO JUNIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMP, PATAGÓNICA S.A.C.I. – DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 09/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22- \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.376,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47100

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3573-SIP-2010 – 1737-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 05/2010 – COLECTOR CLOACAL ZONA SUR – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 01/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 – \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 729,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47101

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3932-SIP-2010 – 1849-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACION LIC. PCA. N° 05– COLECTOR CLOACAL – COMODORO RIVADAVIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 9 – \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 972,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47102

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3489-SIP-2010 – 1739-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CONSTRUIR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JULIO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47103

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4266-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO
GUARDAFAUNA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
11/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 702,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47104

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/
08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4251-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/2010 –
EDUCACION ADQUISICION 5 VEHICULOS
UTILITARIOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
06 Y 10/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.080,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47105

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/
08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4301-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/2010 –
MCETEI
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
10 Y 12/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.944,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47106

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/
08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4268-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CAMPAÑA TENEN-
CIA CANES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
11/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 20 - \$ 27,00

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.620,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47107

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/
2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4317-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/2010 –
CAMIONETA 4X4-MFPS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
12/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 729,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47108

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/
08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4327-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PLAN NACER
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
12/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 972,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47109

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/
08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4334-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL
NUTRICIONISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
11/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 15 - \$ 30,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.350,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47110

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/
08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4304-SIP-2010

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 02/2010 - MCETEI
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 10 Y 12/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.944,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47111

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4367-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: LISTADO JUNTA ELECTORAL – EDUCACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 18-19-20/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.320,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47112

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4369-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 33/2010 – HOSPITAL EN TECKA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 15 Y 25/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47113

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4380-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL TRABAJADOR DE TELEVISION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/08/2010

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.080,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47114

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4432-SIP-2010 – 2107-AVP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 26/2010 – ADQUISICION DE CAÑOS GALVANIZADOS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 23-24-25-26/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.600,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47115

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4324-SIP-2010 – 2180-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES CONCURSO JULIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.760,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47116

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4147-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47117

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4142-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.400,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47118

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3752-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CALENDARIO FERIAS DEL 3º TRIMESTRE - MCTEI
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/07/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$30,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.480,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47119

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3767-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO PRODERPA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 16/07/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$27,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 702,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47120

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4342-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 700,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47121

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4434-SIP-2010 – 2107-AVP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 26/2010 – ADQUISICION DE CAÑOS GALVANIZADOS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 23/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 350,90
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.018,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47122

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4302-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/2010 - MCTEI
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 350,90
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.632,40
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47123

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4161-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 08/2010 – ADQUISICION EQUIPOS DE COMUNICACIÓN – POLICIA
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/08/2010

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 15 - \$ 350,90
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.527,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47124

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4259-SIP-2010 – 1975-AVP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 25/2010 – ADQUISICION CEMENTO PORTLAND NORMAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 04-05-06/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.620,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47125

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3616-SIP-2010 – 5843-DGSP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 08/2010 – SISTEMA CLOACAL GAN GAN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 07 Y 08/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 7 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 756,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47126

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3513-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL INFORMADOR DEL INTERIOR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JULIO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47127

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4070-SIP-2010 – 2197-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47128

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4359-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE CARA A LA ACTUALIDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 08:30 HS.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47129

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3703-SIP-2010 – 1784-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: GANADORES CONCURSO JUNIO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 09/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.760,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47130

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4408-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PELEA MATHYSE VS LOPEZ

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
20/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 15 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47131

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4416-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SISTEMA DE PAGO PROVEEDORES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
22/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 320,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47132

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4533-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO MEDICOS PARA POLICIA – ESQUEL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
28/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 440,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47133

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4464-SIP-2010 – 2131-AVP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO AYUDANTE EQUIPISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
24 Y 25/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 20,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 800,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47134

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4494-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL
S.A. DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.300,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47135

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4509-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INSCRIPCION PARA CENSISTAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
27 Y 28/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 – \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 416,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47136

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4424-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA PARA MEDICOS PEDIATRAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.
23 Y 30/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 – \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 312,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47137

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4506-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TC
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
03/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 – \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 520,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47138

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4517-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: FONDO EDITORIAL PROVINCIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
28/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 18 – \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 702,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47139

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4451-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ENCUESTA NACIONAL ECONOMICA 2010
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.
25-27-31/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 – \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 624,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47140

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4418-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SISTEMA DE PAGO A PROVEEDORES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
23/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 8 – \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 208,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47141

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4515-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SALON PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
31/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 – \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 429,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47142

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4522-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PLAN NACER – ASIGNACION UNIVERSAL POR HIJO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
27/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 – \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 338,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47143

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4521-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CERTAMENES EVITA CULTURALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
26/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 – \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 390,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47144

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4439-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TURISMO CARRETERA EN TRELLEW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
23/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 – \$ 13,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 520,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47145

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4417-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: SISTEMA DE PAGO PROVEEDORES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 – \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 704,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47146

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4428-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 34/2010 – ESCUELA SECUNDARIA N° 794 – GAIMAN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 23/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 – \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47147

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4514-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 36/2010 – PUESTO SANITARIO Y VIVIENDAS EN EL HOYO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 26/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 – \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47148

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4569-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO:

ACTIVIDADES BICENTENARIO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 23 – \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 897,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47149

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4426-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACION LIC. PCA. N° 15/2010 – UEP HOSPITAL RURAL CUSHAMEN
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 22 Y 23/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 6 – \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.168,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47150

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4443-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: TURISMO CARRETERA EN TRELEW
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 23/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 5 X 4 – \$ 97,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.940,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47151

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4519-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 19/2010 – ADQUISICION UNA CAMIONETA 4X4 PARA FISCALIA DE ESTADO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 26 Y 27/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 – \$ 88,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.112,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47152

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4570-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ACTIVIDADES BICENTENARIO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/05/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 – \$ 81,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.673,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47153

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4419-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CALENDARIO AGOSTO-SEPTIEMBRE-MCETEI
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 19/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 5 X 33 – \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.145,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47154

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4512-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CALENDARIO AGOSTO-SEPTIEMBRE-MCETEI
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 5 X 33 – \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.145,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47155

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4537-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 06/2010 – ADQUISICION UNIDAD MOVILAMBULANCIA – ANP PUNTA TOMBO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 13 – \$ 196,99
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.682,61
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47156

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/08/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4384-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 03/2010 – CAMIONETA 4X4-MFPS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 13/08/2010
 UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 – \$ 196,99
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.318,73
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47157

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4293-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA “HECHO EN LA ARGENTINA”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ARGENTINA TV S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITIDO EL DIA 08/08/2010 DE 13 A 14 HS. - POR AMERICA 24 DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.630,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47158

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/05/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2832-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL INFORMADOR DEL INTERIOR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JUNIO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47159

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2341-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL INFORMADOR DEL INTERIOR
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47160

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4487-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47161

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4076-SIP-2010 – 2194-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47162

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3556-SIP-2010 – 1729-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS

GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47163

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3553-SIP-2010 – 1732-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.900,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47164

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3554-SIP-2010 – 1731-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET – TRELEW NOTICIAS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - JULIO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47165

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4074-SIP-2010 – 2190-IPV-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET – TRELEW NOTICIAS

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47166

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4073-SIP-2010 – 2191-IPV-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.900,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47167

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4489-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA COMARCA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47168

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4492-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47169

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4217-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELECENTRO S.A. – CANAL 26
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 31.460,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47170

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4481-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.030,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47171

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 21/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4050-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO – REVISTA GENTE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ATLANTIDA S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.555,20
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47172

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4219-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TU-

RISMO - PROGRAMA "CHUBUT INFINITO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES DE 16 A 16:30 HS. POR CANAL RURAL DE CAPITAL FEDERAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47173

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4063-SIP-2010 – 2133-AVP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "EN UN PERIQUETE"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA EN UN PERIQUETE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47174

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4127-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "HISTORIA DE PUEBLO CHICO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA BUENAS IDEAS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47175

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4364-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO SE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA "Y ME QUEDE EN EL BAR"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47176

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3508-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO EL EXTREMO SUR N° 98
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA REVUELTO DE MAGALLANES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JULIO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47177

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4148-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA "ESTACION CENTRO"
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ZINCRO PRODUCCIONES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM ESQUEL DE LA CIUDAD DE ESQUEL – CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47178

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2010
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4056-SIP-2010
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PUBLICACION – MANAGMENT GERALD
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE AMBITO FINANCIERO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO Y JUNIO/2010
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.800,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47179

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3488-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO PLACER
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JULIO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 18.479,70
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47180

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/06/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3775-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO REAL STATE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JULIO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.579,70
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47181

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4305-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 02/2010 - MCETEI
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 11/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 350,90
MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.632,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47182

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4467-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 06/2010 – ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO - POLICIA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 17/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 15 - \$ 350,90
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.527,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47183

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4049-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO PLACER
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.579,70
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47184

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4474-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 051/2010 – ESCUELA EN PUERTO MADRYN Y TRELEW – DIARIO EL CRONISTA COMERCIAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA ECO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 16 Y 23/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 11 - \$ 139,15
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.183,90
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47185

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4339-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA “AMANECIENDO EN TANGO”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47186

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4347-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47187

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4048-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA REAL STATE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 11.579,70
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47188

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4375-SIP-2010 – 7174-DGSP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 19/2010 – ESTACION TRANSFORMADORA EL COIHUE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 18/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 350,90
MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.632,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47189

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/08/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4527-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/2010 – ADQUISICION UN VEHICULO UTILITARIO MCTEI
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 27/08/2010
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 12 - \$ 350,90
MONTO DEL CONTRATO: \$ 12.632,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47190

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3914-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 28/2010 – PUESTO SANITARIO Y VIVIENDA EN BUEN PASTO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 27/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 11 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 594,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47191

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3925-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: ANIVERSARIO RADA TILLY
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 24/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 8 - \$ 27,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.296,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47192

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4338-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIFERENCIA OP N° 32974
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
24/07/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 144,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47193

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 28/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4121-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL SURTIDOR S.R.L.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47194

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/05/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2330-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO ANUARIO PERFIL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL PERFIL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.
16/05/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.840,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47195

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4488-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 750,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47196

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2010

FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4566-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47197

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3956-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47198

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4557-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE:
SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CHUBUT FUERZA VIVA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. SEPTIEMBRE/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 47199

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/07/2010
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/09/2010
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 4493-SIP-2010
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CHUBUT FUERZA VIVA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.
AGOSTO/2010
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.700,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

da en los autos caratulados "Asociación de los Testigos de Jehová c/ Sagredo de Ratero ó Rattero Dalia Anselma s/ Prescripción Adquisitiva de Dominio" (expte. 016 F° 143 Año 2010) bajo apercibimiento de designarle Defensor General para que lo represente (Art. 346 del CPCC). Publíquese por dos días.-

Puerto Madryn, 27 de Septiembre de 2010.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 14-10-10 V: 15-10-10

Sección General

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de SOCINO CARLOS mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-
Trelew, 06 de Octubre de 2010.-

NATALIAM. DENEGRI
Secretaria

I: 14-10-10 V: 18-10-10

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en Av. Alvear N° 505 3° piso de la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a mi cargo, en autos: "GONZALEZ, SUSANA CONCEPCIÓN y SAAVEDRA, JORGE S/SUCESIONES AB-INTESTATO" (630-10), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Sres. SUSANA CONCEPCIÓN GONZALEZ y JORGE SAAVEDRA para que en el término de treinta (30) días lo acrediten.-

Esquel (Ch), 30 de Septiembre de 2010.-
Publicación: Tres Día.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 14-10-10 V: 18-10-10.

EDICTO JUDICIAL

La Sra. Juez de Refuerzo a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial con asiento en la ciudad de Puerto Madryn Dra. María Laura Eroles; Secretaría de la Dra. Helena Casiana Castillo por subrogación legal, cita y emplaza a los herederos de la Sra. DALIA ANSELMA SAGREDO de RATERO Ó RATTERO para que dentro del plazo de QUINCE días comparezcan a tomar la intervención que le correspon-

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica E. Sayago, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de VALDEZ, FRANCISCO LUIS para que se presenten en autos "VALDEZ, FRANCISCO LUIS S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 577 Año 2010)

Publíquese por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.-

Rawson, 05 de Octubre de 2010.-

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 14-10-10 V: 18-10-10.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de CELINA TERESITA GONZALEZ y ARMANDO BENGOLEA, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 28 de Septiembre de 2010.-

NATALIAM. DENEGRI
Secretaria

I: 13-10-10 V: 15-10-10

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Ejecución N° 1 de la ciudad de Comodoro Rivadavia sito en Hipólito Yrigoyen 650 2° piso Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Gabriela Susana Altuna, en los autos caratulados "OSORIO, BARTOLOMÉ JORGE S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 1273 año 2010) cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acree-

dores de OSORIO, BARTOLOMÉ JORGE mediante edictos que se publicaran por TRES DIAS en el Boletín Oficial y en el diario Crónica, bajo apercibimiento de Ley. Comodoro Rivadavia, 05 de Octubre de 2010.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 13-10-10 V: 15-10-10

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: "GRANDE MANUEL y DA COSTA de GRANDE, MARIA TERESA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 1569, Año 2010) se cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores de Don MANUEL GRANDE y Doña DA COSTA DE GRANDE MARIA TERESA, mediante Edictos que se publicaran por TRES días, bajo apercibimiento de Ley.- Puerto Madryn, Septiembre 30 de 2010.-

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 13-10-10 V: 15-10-10

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Av. Alvear 505 3° Piso de la Ciudad De Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en autos "JARAMILLO, CARLOS DANIEL S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO (Expte N° 1063-J-2009), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don CARLOS DANIEL JARAMILLO para que en el término de treinta días lo acrediten.-

Esquel, 17 de Septiembre de 2010.-
Dr. Bruno Nardo – Secretario.-
Publicación: Tres (3) días.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 12-10-10 V: 14-10-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural, de Minería de la Circunscripción Judicial Sarmiento, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Gustavo M. A. Antoun, Secretaría Uno a cargo de la Dra. Nancy Sandoval, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS (30) a herederos y acreedores de don LUIS ESPINOZA y/o LUIS ALBERTO ESPINOSA y/o LUIS ALBERTO ESPINOZA en

autos caratulados: "ESPINOZA, LUIS ALBERTO o ESPINOZA LUIS y ESPINOZA ROSA EMILIA o ESPINOZA LEON, ROSA EMILIA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 107/2010. Publíquense edictos por el término de TRES DIAS (3) en el boletín Oficial de la Provincia del Chubut y Diario de amplia Circulación de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Sarmiento, Chubut, 21 de Septiembre de 2010.-

NANCY VERÓNICA SANDOVAL
Secretaria

I: 12-10-10 V: 14-10-10

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 4 de la Dra. Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Don JULIO ARMANDO ALVARADO y Doña VICTORIA ARGENTINA STEINKAMP a los efectos que lo acrediten en los autos caratulados: "STEINKAMP, VICTORIA ARGENTINA y ALVARADO, JULIO ARMANDO S/SUCESION", Expte N° 638/10.- Publíquese edictos por el término de TRES (3) días, en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario "El Patagónico" de esta ciudad.- Comodoro Rivadavia, 23 de Abril de 2010.-

VIVIANA MONICA AVALOS
Secretaria

I: 12-10-10 V: 14-10-10

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de S.S. el Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez, a cargo del Juzgado de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avenida Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. José Luis Campoy, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por ALEJANDRO COLIL, conforme se encuentra ordenado en los autos caratulados "COLIL, ALEJANDRO S/SUCESION" Expte. N° 1803/2010, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial, atento lo solicitado y Diario El Patagónico, de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, 13 de Agosto de 2010. Fdo. Gustavo L. H. Toquier, Juez.-

Comodoro Rivadavia, 17 de Septiembre de 2010.-

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 12-10-10 V: 14-10-10

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial de Sarmiento, a cargo del Dr. Gustavo M. A. Antoun, Juez, con asiento en Sarmiento, Secretaría N° 1, a mi cargo, Cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de la Sra. DAMIANA MENESES y/o MENESE DAMIANA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 87/2010) mediante Edictos a publicarse por TRES DIAS en el Boletín Oficial y diario El Patagónico, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.- Sarmiento, (Chubut) 30 de Septiembre de 2010.-

NANCY VERÓNICA SANDOVAL
Secretaria

I: 12-10-10 V: 14-10-10

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado den Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier Secretaría N° 2 a mi cargo en los autos caratulados: "GONZALEZ VICTOR MIGUEL S/SUCESION" (Expte. N° 3425/09) emplaza mediante edictos a publicarse por el término de TRES DIAS en el Boletín Oficial y diario crónica a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por don VICTOR MIGUEL GONZALEZ para que en el término de TREINTA DIAS lo acrediten.- Publíquese edictos por el término de tres (3) días en el boletín Oficial de la Provincia y en el diario "Crónica" de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 05 de Abril de 2010.-

GABRIELA SUSANA ALTUNA
Secretaria

I: 12-10-10 V: 14-10-10

**JUZGADO DE TRANSICIÓN
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
COMODORO RIVADAVIA
EDICTO N° 1/2010**

El Juzgado de Transición de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. Margarita PFISTER, Juez Penal, Secretaría única a mi cargo, comunica a las personas interesadas que en cumplimiento de la Resolución de fecha 27 de Septiembre de 2010 se procederá al expurgo de expedientes correspondientes entre los años 1990 a 2000.- El listado de expurgo con las especificaciones de los expedientes en tal situación se encuentran en los estrados de este Juzgado, sito en calle Monseñor D'Andrea esquina Avda. Portugal de la ciudad de Comodoro Rivadavia a disposición de las partes, quienes tienen el derecho a oponerse o solicitar desglose dentro de los quince (15) días hábiles de con-

tar desde la última publicación.

El presente aviso se publicará durante tres (3) días corridos en el Boletín Oficial y en el diario El Patagónico de la ciudad de Comodoro Rivadavia.- Fdo. Dr. Miguel Justino Gatti, Secretario de Refuerzo.-

MIGUEL JUSTINO GATTI
Secretario de Refuerzo

I: 13-10-10 V: 15-10-10

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Maria Faiella Pizzul a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 2 con asiento en Trelew, Secretaria N° 3 a cargo del Dr. Fernando D. Santomé Osuna Secretario de Refuerzo en autos: (Expte. 1287 Fo. 73 Año 1994 Ficha 48560), se hace saber por DOS DIAS que el Martillero Público Señor Arturo Liendo procederá a vender en pública subasta con BASE y al mejor postor el siguiente bien inmueble: El Lote "M" de la Manzana 165, Finca 8521 superficie 540 m2, de Trelew con la BASE de PESOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 33.333,33). Se deja constancia que el inmueble Lote "M" de la Manzana 165 Trelew (nomenclatura actual: Parcela 6 Mza. 75 Sector 5 Circ.1), adeudada a la Municipalidad de Trelew en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios, \$ 4.318,70 por el período 05 cta. Año 2002 a 08 cta. Año 2003: 10 a 11 ctas. Año 2003; 01 cta. Año 2004 a 12 cta. Año 2005; 02 cta. Año 2006; y 07 cta. Año 2006 a 07 cta. Año 2010. Contribución de Mejoras (Pavimento, Veredas, etc): No registra deuda. Derechos de Construcción: No se pudo ingresar a realizar la inspección correspondiente, por lo que no hay constancia de la situación de los Planos del inmueble (inf. del 29/07/2010). El Estado de Ocupación del Lote M Manzana 165 de Trelew (calle Ramón y Cajal 485 entre San Martín y 28 de julio) es el siguiente: somos atendidos por la Sra. Marta Ofelia Toso quien manifiesta que vive en este inmueble en calidad de propietaria con su esposo y está compuesta por dos dormitorios, baño y cocina comedor, living, patio y un galpón en regular estado. Se hace constar que las deudas en concepto de impuestos que pesan sobre el inmueble a subastar según constancia, debiendo ser soportadas las mismas por el demandado en autos, pero si es el acreedor privilegiado el que adquiere el inmueble subastado, debe depositar el importe en el expediente con citación al Municipio. El comprador en subasta deberá abonar el impuesto previsto por el Código Fiscal, modificado por Ley No. 5450, Ley No. 5451 y 5707, es decir, los porcentajes que allí se indican de acuerdo al precio obtenido en la subasta.

INFORMACION: calle Moreno 1322 de Trelew los días de publicación en horario comercial y/o en TE 15661684 de Trelew.-

El REMATE: Se realizará en Moreno 1322 de Trelew, donde estará su bandera el día 22 de octubre de 2010

a las 10:30 horas.-

Queda facultado el Martillero designado para percibir de quien o quienes resulten compradores el 30% como seña y el 3% de comisión en dinero en efectivo.-
SECRETARIA, 01 de octubre de 2010.-

FERNANDO D. SANTOME OSUNA
Secretario

I: 14-10-10 V: 15-10-10

EDICTO DE SUBASTA

Por disposición del Juzgado de Familia N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo de la Dra. Mariela Gonzalez de Bichel, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Lorena Beatove, en los autos caratulados "BARRERA, OLGA SUSANA C/PRIETO, LUIS ALBERTO S/Liquidación de Sociedad Conyugal" (Expe. N° 662, Folio N° 150, Año 2005, Letra B), se hace saber por el término de dos días, que el Martillero Público M.P. N° 79 Pablo A. BONFANTI RIEGE, procederá a vender en Pública Subasta, el día 28 de Octubre de 2010, a las 18:00 hs. en Av. Ameghino N° 1001 de la ciudad de Esquel, Chubut, el inmueble con todo lo en él plantado, clavado, cercado y adherido al suelo, individualizado catastralmente como: circunscripción 1, sector 2, manzana 96, parcela 13.-

ESTADO DE OCUPACIÓN: según dichos de los vecinos el inmueble se encuentra habitado por el Sr. Luis Prieto.

EDIFICACIÓN: el inmueble consta de 2 dormitorios, 1 cocina, 1 baño y patio, en un estado de conservación regular y totalmente descuidada.-

CONDICIONES DE VENTA: al mejor postor, con la base de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE C/70/100 (\$ 84.569,70) y en el estado físico y jurídico en que se encuentre el bien.- El Martillero está autorizado a percibir de quien y/o quienes resulten adquirentes en el acto y en dinero en efectivo el 30% de seña a cuenta del precio, el 3% de comisión de Ley de Martillero y el 1% de Impuesto de Sellado, a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo restante dentro de los cinco días de aprobada la subasta, la que se notificará por Ministerio de Ley, bajo apercibimiento de la pérdida de la seña, comisión y responsabilidad, que por incumplimiento determina el Art. N° 584 del C.P.C.y C.-

Consultas: de lunes a viernes, Te: 02945-15418103.
Esquel (Chubut), 06 de Octubre de 2010.-

ANA LORENA BEATOVE
Secretaria

I: 14-10-10 V: 15-10-10

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro

Rivadavia, con asiento en Hipólito Irigoyen N° 650, 1° piso de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° 3, a mi cargo hace saber por este medio que en los autos caratulados "BANCO DEL CHUBUT S.A. C/GALLARDO JOSE RAMON S/EJECUTIVO" Expte. N° 2813/07, se ha dictado la resolución que en lo pertinente dice: "Comodoro Rivadavia, Mayo 28 de 1999.- VISTOS:... CONSIDERANDO: FALLO: 1°) Mando llevar adelante la ejecución hasta que José Ramón Gallardo haga al Banco del Chubut S.A., integro pago de la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y UNO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 4.161,72), con más los intereses indicados en el considerando respectivo.- 2° Costas a la parte vencida con más la retención impositiva.- Teniendo en cuenta el asunto, su monto, complejidad, merituando la labor profesional realizada durante la primera etapa procesal, de acuerdo al resultado obtenido, calidad eficacia, extensión, celeridad impuesta y trascendencia para las partes en todos sus órdenes, regulo los honorarios profesionales de los doctores Oscar José Rearte, Cecilia Alejandra Sarasate y Dante Mario Corchuelo Blasco, conjuntamente, en PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 835) .- (art. 6 a 9, 19, 22, 40, 47, 50; Dec. Ley N° 2.200 y mod. Ley 4335; art. 68 del Cpr.; Ley N° 23.349 y Resolución General N° 3.316 de la DGI).- 3°) Intégrese la tasa de Justicia.- 4° REGISTRESE Y NOTIFIQUESE.- Dr. José Leonardh Juez"-

Publíquense edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial y Diario El Patagónico de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 07 de Julio de 2010.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 14-10-10 V: 15-10-10

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial del N.O. del Chubut con asiento en Esquel (Ch), a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría a mi cargo en autos caratulados: "BANCO DEL CHUBUT S.A. c/RAPELA, Alberto Luis s/Ejecución Hipotecaria" (Expte N° 1420-Año 2003 "B") se hace saber por DOS DIAS que el Martillero Público Carlos Alberto RIPA procederá a vender en publica subasta y al mejor postor los inmuebles individualizados como Parte de los LOTES DOS (2), TRES (3), CUATRO (4) y OCHO (8) de la Fracción A, Sección J.II, Departamento Cushamen, Provincia del Chubut, compuesto de una superficie de 11.907 Ha., 17 á 49 ca., EXPEDIENTE DE MENSURA: 050/66.- PLANO PROTOCOLIZADO T° 43 F° 68. PARTIDA INMOBILIARIA N° 40.939.- INSCRIPCIÓN DE DOMINIO: T° 413 – F° 73 – FINCA N° 67.969 con la BASE de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CATORCE con VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 195.414,25), el día 28 de Octubre del año 2010 a las 11 hs. en sus oficinas de calle San Martín 1224 de esta ciudad, donde estará su bandera de remate.- Se ingresa al inmueble por la Ruta

Provincial N° 4 donde se encuentra el cartel del Establecimiento "Los Luises" que se extiende a ambos lados de la ruta hasta llegar al puente sobre el "Río Chico" límite de la propiedad.- Desde allí y por la misma ruta 4 se vuelve aproximadamente 5 Km. y Girando a la izquierda se encuentra un puesto de abobe de aproximadamente 20m. por 4m.- Dicho puesto se encuentra según GPS en la Provincia del Chubut a los 42 grados 01 minuto 36 segundos Latitud.- En dirección Suroeste en ese punto y aproximadamente 640m y también dentro de la Provincia del Chubut se encuentra un bungalow de mampostería de ladrillo a la vista y chapa de cinc y un anexo tipo quincho del mismo material con techo precario.- El estado del inmueble rural es en general regular con alambrados en mal estado.- Al momento de la diligencia de constatación 07 de Mayo de 2010 se encontraban peones de encargado actual el Sr. Luis Manuel Alvar. El inmueble se encuentra ubicado a 240 km. de la ciudad de Esquel y a 20 km. de la localidad de Cushamen. No registra deuda exigible con la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut al día 30 de junio del año 2010.-

El martillero está autorizado para recibir en este acto el 30% de seña, 3% de comisión y sellado de ley a cargo del comprador, quien deberá depositar el saldo de precio de compra dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Aprobación que se notificará por el Ministerio de Ley – art. 580 C.P.C.y C) sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de pérdida de seña y comisión y con la responsabilidad que determina el art. 584 del C.P.C.y C.- Exhibición: Consultar con el Martillero en sus oficinas de San Martín 1224 de Esquel en días hábiles de horario de comercio.- Te fax. 02945-453502.-

Esquel (Ch) 28 de Septiembre de 2010.-

BRUNO M. NARDO

Secretario

I: 14-10-10 V: 15-10-10.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción judicial de Puerto Madryn, a cargo de la Dra. María Laura EROLES, juez de Refuerzo, secretaria a mi cargo, ha ordenado la publicación por un día de la presente sentencia en el Boletín Oficial, que fuera dictada en los autos caratulados "Silveira, Carla Andrea y otro c/Coquiara, Andrés Roberto s/ Demanda por Escrituración" Exp. N° 321 F° 91 Año 2003", que a continuación se transcribe: //to Madryn, 26 de Septiembre de 2007. VISTOS: Estos autos "Silveira, Carla Andrea y otro c/Coquiara, Andrés Roberto s/ Demanda por Escrituración" Exp. N° 321 F° 91 Año 2003 que llegan a despacho para dictar sentencia definitiva y de los que RESULTA: a. A fs.18 se presentan Carla Andrea Silveira y Leandro Alberto Silveira por su propio derecho y patrocinio letrado del abogado Juan Pablo Estévez, promoviendo demanda de escrituración contra Andrés Roberto Coquiara quien

resulta titular registral del inmueble ubicado en el Lote 5 de la Manzana 505 de esta ciudad. Dicen que celebraron contrato de compraventa en fecha 18 de octubre de 2002 en la escribanía a cargo del Esc. Rolando Castro, con el Sr. Luis Rodolfo Aguas respecto del inmueble individualizado como Lote 5 de la Mzna. 505 (Di 12 Ej28 Circ 001 Secc004 Mac0020 Parc00050 Partida Inmobiliaria 007499-000-0) Matrícula N° 12-28)5229) de Puerto Madryn. Por esa cesión abonaron \$ 4.000. Al momento de escriturar se encontraron que el titular registral Andrés Coquiara no tenía domicilio en esta ciudad y fueron infructuosas las gestiones para obtenerlo por lo que procuran por esta vía hacerlo. Señalan que en enero de 1990 los Sres. Tomás Vega y María Luisa Torres le vendieron al Sr. Coquiara quien inscribió el inmueble a su nombre, esté transfirió por boleto al Sr. Aguas en diciembre de 1990 y éste a ellos en fecha octubre de 2002, regularizando el pago del impuesto inmobiliario y que resolvieron suspender la construcción en el lote hasta tanto obtener la escritura subrogándose a esos fines en los derechos del Sr. Aguas y dirigiendo la acción directa contra el titular registral. Fundan en derecho y ofrecen prueba. b.- A fs. 28/32 se agregan los edictos para citar al Sr. Coquiara, con resultado negativo. c. A fs. 35 se presenta la abogada Adjunta de la Oficina de la Defensa Pública Civil Mónica Espara, en representación del ausente reservando opinión para el momento de producida la prueba. A fin de comunicar la existencia del juicio, denuncia domicilio real del demandado (v fs. 65vta) quien es notificado a fs.71, sin que haya comparecido a juicio. Cesa la intervención de la Defensa pública a fs.79.d. A fs. 77 se abre la causa a prueba, clausurándose la etapa a fs.120. A fs.134 se llaman los autos para sentencia. A fs.143 se suspende el llamado, se agregan actuaciones y a fs.145 se llama nuevamente a autos para sentencia. CONSIDERANDO: I.- Ha quedado debidamente acreditado que en fecha 18 de octubre de 2002 la Sra. Carla Silveira y Leandro Alberto Silveira celebraron con Luis Rodolfo Aguas una cesión de derechos y acciones respecto del inmueble ubicado en el Lote 5 de la Manzana 505 de esta ciudad y entró en posesión del inmueble. La cesión fue instrumentada ante el Registro Notarial del Esc. Rolando Castro. Con la confesional cumplida en extraña jurisdicción (fs.111) se acreditó que el Sr. Coquiara, quien resulta titular registral del inmueble, transfirió al Sr. Aguas los derechos y acciones sobre el inmueble asumiendo la obligación de escriturar. II. Los boletos de compraventa son cesibles (Art. 1444 del C.C.). El cesionario en principio adquiere los derechos y acciones que poseía el cedente, ocupando exactamente su lugar en el contrato al que éste estaba subordinado, con todas las ventajas y desventajas que podían extraerse de aquél convenio e importa - entre otros efectos- la cesión de la actio empti, es decir el derecho a obtener la transmisión del dominio de la cosa objeto del contrato, pudiendo hacerse idóneamente la transferencia de derechos y acciones, con plena eficacia jurídica, sin necesidad de conformidad del deudor cedido. Por ello se encuentran legitimados los actores para exigir la escrituración, la demanda o requerimiento judicial es el medio idóneo para constituir en mora a los deudores si la pretensión

es de cumplimiento. "La cesión o transferencia del boleto, no requiere formalidad de instrumento público, la que atento su naturaleza puede realizarse aún por simple endoso (Art. 1454 C. Civil), pero que requiere para el perfeccionamiento de los derechos la pertinente escritura traslativa de dominio (Art. 1184 inc. 1º del C.Civil) por lo que es de aplicación el Art. 1185 in fine del C. Civil)."(elDial - W15C14). III. Conforme el art.1185 del Código Civil los contratos que debiendo ser hechos en escritura pública, fuesen hechos por instrumento particular, firmado por las partes o que fuesen hechos por instrumento particular en que las partes se obligasen a reducirlo a escritura pública, no quedan concluidos como tales, mientras la escritura pública no se halle firmada; pero quedarán concluidos como contratos en que las partes se han obligado a hacer escritura pública. La obligación de escriturar es una obligación de hacer, que pesa tanto sobre el comprador como el vendedor y forma parte del plexo de obligaciones recíprocas que impone el deber de cooperación entre las partes en miras de la mejor ejecución del contrato. En autos el titular registral del inmueble es el Sr. Andrés Coquiara según surge del informe agregado a fs.11 y considerando lo dispuesto por los Art. 1184 inc 8 y 1185 debe hacerse lugar a la demanda, obligándolo al otorgamiento de la escritura traslativa de dominio bajo apercibimiento que, en caso de incumplimiento se suscribirá por ello y a su costa. En caso de resultar la escrituración de cumplimiento imposible la obligación deberá resolverse en el pago de los daños y perjuicios ocasionados a los actores. La escritura traslativa de dominio deberá otorgarse por ante escribano que denunciaran en el expediente los acreedores de la obligación, dentro del plazo de treinta días de ganar firmeza este pronunciamiento, bajo apercibimiento de suscribirse a su nombre y costa (Art. 512 del CPCC).IV. COSTAS: Se imponen a la demandada vencida. Los honorarios profesionales se regularan teniendo en cuenta los mínimos legales toda vez que la aplicación de porcentajes sobre el precio del inmueble no los alcanza. Para su regulación se tendrá en cuenta las pautas mensurativas enunciadas en los Art. 6, 7 y 8, 9, 32, 37, 39, 47 y conc. de la ley 2200 y sus modificatorias, en especial la calidad del trabajo profesional, etapas cumplidas y la eficacia del mismo en el resultado que se obtiene. A la abogada Espara se le regulan honorarios con el alcance que le otorga la Ley Orgánica de la Defensa (Art. 59). Por todo lo expuesto FALLO: 1. Haciendo lugar a la demanda promovida por Carla Andrea Silveira y Leandro Alberto Silveira contra Andrés Roberto Coquiara. Condenando a éste último a otorgar escritura traslativa de dominio respecto del inmueble identificado como Lote 5 de la Manzana 505 identificado catastralmente como (Di 12 Ej28 Circ 001 Secc004 Mac0020 Parc00050 Partida Inmobiliaria 007499-000-0) Matrícula N° 12-28)5229) de Puerto Madryn, por ante el Escribano que designaran los actores y en el término de treinta días de adquirir firmeza este pronunciamiento, bajo apercibimiento de otorgarla a su nombre y costas y para el supuesto de imposibilidad de cumplimiento, transformarse en obligación de reparar los daños y perjuicios ocasionados. 2. Imponiendo las costas al demandado. Regulando los

honorarios profesionales del abogado Juan Pablo Estévez, letrado en la suma de Pesos Quinientos (\$ 500) los de la abogada Mónica Mónica Espara en la de Pesos Quinientos (\$ 500) los que deberán abonarse en el término de diez días de quedar firme esta sentencia. 3. REGISTRESE. NOTIFIQUESE.- Fdo: María Inés de VILLAFANE; jueza en lo Civil y Comercial.- Registrada bajo el n° 51/07. Fdo: Maria Laura EROLES, secretaria.- Puerto Madryn, Septiembre 10 de 2010.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

P: 14-10-10

EDICTO

AUTOMOTORES DE LA COSTA S.R.L.

SOCIOS.

JORGE CARLOS NEY AGUSTIN FERRARI, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.973.590, CUIT 20-24973590-7, casado, comerciante, nacido el 28 de Abril de 1976, domiciliado en la calle Mathews número 1632 - Puerto Madryn (Chubut)

ROBERTO NELSON ALBERTO VOLPONI, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.155.652, CUIT 20-21155652-9, casado, comerciante, nacido el 06 de Noviembre de 1969, domiciliado en la calle Mosconi número 36, piso 8, depto. C, Puerto Madryn (Chubut).

INSTRUMENTO DE CONSTITUCION – FECHA

Contrato Privado celebrado con fecha 1º de Septiembre de 2010, con firmas certificadas mediante actuación notarial N° 09027 realizada ante la escribana Paola Carla De Marco, titular del registro N° 69 de la Ciudad de Puerto Madryn.

DENOMINACION

AUTOMOTORES DE LA COSTA S.R.L. continuadora de AUTOMOTORES DE LA COSTA S.H.

DOMICILIO SOCIAL

Calle H. Irigoyen N° 606, Puerto Madryn, Chubut

OBJETO

La sociedad tiene por objeto la realización de operaciones: I) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, franchising (franquicia), fraccionamiento, comercialización, consignación, encargo, leasing, representación, arrendamiento, transporte, distribución, permuta y depósito de mercaderías, maquinarias, equipamientos, equipos, insumos, repuestos, accesorios, herramientas o productos y/o elementos complementarios de las industrias afines o complementarias de la industria automotriz. Explotación integral de una concesionaria automotor, relacionada con: vehículos automotores, camiones, maquinarias agrícolas, máquinas industriales, camionetas, utilitarios, tractores, motocicletas, ciclomotores, embarcaciones; nuevos o usados y todo tipo de: maquinarias, equipos, herramientas, repuestos y accesorios, motores, autopartes, mercaderías, insumos y materias primas; relacionadas con los vehículos mencionados, para la industria auto-

motriz, para las industrias afines o complementarias de las mismas, tanto en el mercado local o extranjero, como en el negocio mayorista y/o minorista.- II) FINANCIERAS: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en su objeto social, con o sin garantía real.- La sociedad no podrá realizar ninguna de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requiera el concurso del ahorro público.- Cuando por razón de la materia, las leyes o reglamentaciones se exigiera para la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas en el objeto social la intervención de profesionales con título habilitante, se estará a la exigencia pertinente.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 9 del Decreto 5965/63.- III) CONSTRUCTORAS: Construcción de todo tipo de obras, públicas, privadas, civiles, militares, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, locales comerciales, edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, ley 13.512, puentes, caminos y en general cualquier obra del ramo de la ingeniería y arquitectura.- IV) SERVICIOS: servicios de mantenimiento y reparación, a través de la explotación de un taller mecánico del automotor, tanto de los automotores, equipos, repuestos, maquinarias y demás elementos mencionados en el objeto «Comerciales», Servicio de entrega domiciliaria de los objetos comercializados, de flete y de transporte.- V) ALQUILER: Mediante la explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales

livianos o utilitarios, en el territorio de la República Argentina. A tal fin podrá explotar patentes de invención, marcas de fábrica, tanto nacionales como extranjeras, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos industriales o comerciales, propios o de terceros, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionados directa o indirectamente con la actividad social.- VI) INMOBILIARIAS: A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar: compra, venta, leasing, permuta, cualquier arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, realizar todos las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, administrar propiedades propias y de terceros.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; podrá además intervenir en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros, provinciales y municipales.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) Ejercer la representación en el orden comercial, administrativo y judicial de sociedades comerciales e industriales afines al ramo, pudiendo administrar y explotar sus negocios, b) Intervenir en la formación de sociedades para la instalación de indus-

trias que tengan relación con el objeto de la sociedad, tomar participación en sociedades existentes; asociarse o fusionarse parcialmente con ellas; registrar y requerir en propiedad marcas de fábricas de comercio, patentes de invención y procedimientos de fabricación y construcción, c) Solicitar, comprar y enajenar concesiones nacionales, provinciales o municipales, de todo género de negocios que tengan relación directa e indirecta con los fines de la sociedad, d) comprar, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles, con o sin edificación, e) Ejecutar todos aquellos actos, trabajos o gestiones que resulten necesarios para el cumplimiento de esta sociedad, aunque no se especifique expresamente en este contrato.-

PLAZO

Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

CAPITAL Y CUOTAS

El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA (\$ 262.660.-) dividido en VEINTISEIS MIL DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (26.266) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una.

ADMINISTRACION

La misma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el plazo de dos ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente por el voto de la mayoría. Los mismos serán los sres. JORGE CARLOS NEY AGUSTIN FERRARI y ROBERTO NELSON ALBERTO VOLPONI.

FISCALIZACION

A cargo de los socios. La sociedad prescindirá de la sindicatura.

REPRESENTACION LEGAL

La representación legal de la Sociedad será ejercida por los socios.

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO

Los ejercicios económicos de la sociedad terminan el último día del mes de diciembre de cada año.

CESION DE CUOTAS

Podrán ser cedidas con el acuerdo de la mayoría, existiendo el derecho de preferencia de los socios.

FALLECIMIENTO DE SOCIOS

La sociedad no incorporará a los herederos, salvo acuerdo expreso en contrario de la totalidad de los socios o bien realizar la cesión de cuotas.

Publíquese por un día.

Dra. MARLENE del RIO

Jefa del Registro Público de Comercio

Inspección General de Justicia

P: 14-10-10.

INDUSTRIAS AUSTRALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocato-

ria a celebrarse en la sede social de Colombia 460 de esta ciudad, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2010.
- 2°) Consideración de la Gestión del Directorio
- 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Director – Eduardo Gustavo Bunge
Trelaw (Chubut) Octubre de 2010.-

Ing. PABLO SANTOS
INDUSTRIAS AUSTRALES S.A.
Apoderado

I: 13-10-10 V: 15-10-10

**IMPRESORA PATAGONICA S.A.C.I.
COMODORO RIVADAVIA
(Chubut)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2010 a las 15 horas en el local social de Namuncura 122 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera de termino;
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio N° 48 cerrado al 31/12/2009;
- 3) Resultados del Ejercicio;
- 4) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente por terminación de mandato;
- 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta

EL DIRECTORIO

Impresora Patagónica SACI
ROBERTO A. ZAMIT
Presidente

I: 13-10-10 V: 19-10-10

TRELPA S.A.**Convocatoria Asamblea Clase "E"**

Convocase a Asamblea de Clase a los accionistas que integran las acciones Clase "E" de TRELPA S.A. para el día 3 de NOVIEMBRE de 2010 a las 12:00 horas en la sede de la Federación Chubutense de Cooperativa de Servicios Públicos Ltda., sita en Mariano Moreno

271 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Designación de un representante para asistir a la Asamblea.
- 3) Informe del Director;
- 4) Consideración de la gestión del Director y del integrante de la Comisión Fiscalizadora que actuaron en el decimoséptimo ejercicio social.
- 5) Designación de un Director Titular y un Director Suplente y de un Síndico Titular y Síndico Suplente para integrar el Directorio y Comisión Fiscalizadora respectivamente, en TRELPA S.A. en representación de la Clase "E", para el próximo ejercicio.-

LOS REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS QUE CONCURRAN A LA ASAMBLEA DE CLASE SOLO PODRAN HACERLO A TRAVES DE UNA CARTA PODER CON LAS FACULTADES DEL CASO.

Dr. OSVALDO G. KEXEL
Gerente
Federación Chubutense de
Cooperativas de Servicios
Públicos Limitada

I: 13-10-10 V: 19-10-10

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE DESPACHO
DEPARTAMENTO REGISTRO Y
VERIFICACIONES**

"El Departamento Registro y Verificaciones de la Dirección de Despacho del Ministerio de Educación NOTIFICA al docente Sr. BARRAZA, Pedro Guillermo (MI N° 14.667.326), de lo dispuesto por el Decreto N° 1405/10, en cumplimiento con lo reglamentado por la Ley I – 18 (Antes Ley N° 920), Artículo 62° - inciso 3).

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

DECRETA :

VISTO: El Expediente N° 130-ME-04; Y CONSIDERANDO:

Que mediante el Expediente citado en el Visto tramitó Sumario Administrativo dispuesto por Resolución XIII N° 60/05, tendiente a investigar los hechos denunciados y determinar las eventuales responsabilidades administrativas y/o disciplinarias que le pudieran caber a los docentes BARRAZA, Pedro Guillermo y BARE, Miriam Gladys, a raíz de haberse anunciado la Directora de Personal Docente, que los nombrados fueran sancionados por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires con exoneración y limitación de funciones y exclusión de los listados de Ingreso a la Docencia y aspirantes a provisionalidades

y suplencias por el término de cinco (5) años respectivamente;

Que aunque los mencionados docentes fueron sancionados en la Provincia de Buenos Aires en febrero del año 1997 y noviembre del año 1995 respectivamente, el Ministerio de Educación recién toma conocimiento de tales circunstancias en mayo del año 2003;

Que asimismo la causa sumarial ilustra, sobre la Resolución N° 1437/92 del Consejo Provincial de Educación, dictada en julio del año 1992, mediante la cual el Consejo Provincial de Educación, dispuso la suspensión preventiva del docente BARRAZA en el cargo de Maestro Titular de la Escuela N° 103 de Villa Lago Rivadavia y la limitación para la inscripción en cargos docentes con respecto a la agente BARE a consecuencia de haber tomado conocimiento que en la Jurisdicción del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires se había ordenado instruir Sumarios Administrativos a los docentes mencionados, que los mismos habían sido suspendidos preventivamente en todos los cargos y denunciados penalmente;

Que si bien surge del informe emitido por el Juzgado de Transición N° 1 de la Provincia de Buenos Aires, obrante a fojas 90 del Sumario Administrativo, que en la causa penal caratulada "Sanguinetti de Richmond, Noemí s/denuncia falsificación de Documento imputado BARRAZA, Pedro y BARE Myriam, en Patagones" , en las fechas 16 de julio de 1998 y 29 de julio de 2005 se declaró extinguida la acción penal respecto de los imputados BARRAZA y BERE, respectivamente, los nombrados nunca acreditaron la circunstancia, conforme lo nombrado por el Artículo 88 del Estatuto de Personal Docente de la Ley VIII N° 20; Que no obstante lo expuesto, la sanción de Exoneración aplicada a BARRAZA en la Provincia de Buenos Aires, hecho que aconteció con posterioridad a su ingreso como docente titularizado en esta jurisdicción, configura actualmente un impedimento para la continuidad del mismo en el cargo, aun cuando se encuentre suspendido preventivamente sin goce de haberes, sujeto a los efectos de la medida dispuesta por la Resolución N° 1437/92 CPE, por encontrarse incurso en la causal prevista en el inciso f del Artículo 10° de la Ley I N° 74 de aplicación supletoria conforme lo previsto en el Artículo 113° del mismo cuerpo legal;

Que encontrándose expresamente prohibido el ingreso a la Administración Pública de quienes hubiesen sido exonerados en la Administración Nacional, Provincial o Municipal, mientras no hubieran sido rehabilitados (Artículo 4°, inciso a) de la Ley I N° 74), esta prohibición legal constituye una causal de inhabilidad sobreviniente, en tanto configura un impedimento para la continuidad del agente en el cargo, correspondiendo que cese inmediatamente de producida tal situación (Artículo 10°, inciso i) del Decreto N° 1330/81;

Que en tal sentido se expidió la ex Directora de Sumarios, mediante Dictamen N° 066/07, aconsejando que corresponde el cese de funciones en todos los cargos que posean, dependientes del Ministerio de Educación, de los señores BARRAZA, Pedro Guillermo y BARE, Miriam Gladys, por aplicación de lo establecido en la Ley I N° 74, de aplicación supletoria conforme lo

dispone el Artículo 113° del mismo cuerpo legal, en cuanto dice: Artículo 10°: El cese del agente se producirá por las siguientes causas: ... Incisos f) Estar comprendido en disposiciones que le creen incompatibilidad o inhabilidad e i) Ocultamiento de impedimentos para el ingreso, y el Decreto N° 1330/81, reglamentario de la Ley citada, Artículo 10° inciso i) el que reza que "Si los impedimentos sobrevinieren luego del ingreso del agente, deberá cesar inmediatamente de producida dicha situación";

Que la Dirección de Personal Docente, a fojas 76, informa que la señora BARE, Miriam no figura en los registros como personal del Ministerio de Educación;

Que por el motivo expuesto en el Considerando anterior, no corresponde la aplicación de sanción disciplinaria, a la señora BARE, por no pertenecer actualmente a la Administración Pública Provincial;

Que a fojas 133 se procedió a notificar por los medios establecido en el artículo 62 inciso 3 de la Ley I N° 18 al señor Pedro Guillermo BARRAZA;

Que la Dirección General de Administración de Personal del Ministerio de Coordinación de Gabinete ha intervenido en el presente acto;

Que el Asesor General del Gobierno ha tomado legal intervención;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
DECRETA:

Artículo 1°.- Declarar el cese de funciones del docente señor BARRAZA, Pedro Guillermo (M.I N° 14.667.326 - Clase 1962), en el cargo de Maestro de Año Titular de la Escuela N° 103 de Villa Lago Rivadavia, a partir de la fecha del presente Decreto, por aplicación de lo dispuesto en la Ley I N° 74, Artículo 10°, inciso f) y Artículo 10° inciso i) del Decreto Reglamentario N° 1330/81, de aplicación supletoria, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 113° del citado Estatuto del Personal de la Administración Pública; todo ello en virtud de lo expresado en los considerandos precedentes.

Artículo 2°: El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVASE.-

DECRETO N° 1405.-

I: 30-09-10 V: 14-10-10.

PROVINCIA DEL CHUBUT

MUNICIPALIDAD DE TRELAW

LICITACION PUBLICA N° 04/2010

LLAMESE A LICITACION PUBLICA PARA LA "ADQUISICION DE DOS VEHICULOS UTILITARIOS TIPO MINIBUS DE 19 + 1 ASIENTOS" PARA LA MUNICIPALIDAD DE TRELAW.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUINIENTOS SETENTA MIL (\$ 570.000.-)

GARANTIA DE OFERTA: UNO (1%) POR CIENTO DE LA OFERTA.

PLAZO DE ENTREGA: EL PLAZO DE ENTREGA SERA DE CINCO (5) DIAS HABLES A CONTAR DESDE LA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA.

FECHA Y HORA DE APERTURA: 14 de Octubre de 2010 – 10:00 hs.

VALOR DE PLIEGO: PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00)

APERTURA DE LAS OFERTAS: SALON HISTORICO – MUNICIPALIDAD DE TRELEW.

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y COMPRAS – RIVADAVIA N° 390 – 2° PISO – DIAS HABLES DE 8:00 A 12:00 HS.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: HASTA UN (1) DIA ANTES DE LA FECHA DE APERTURA EN LA DIRECCIÓN DE TESORERIA MUNICIPAL – SAN MARTÍN Y PASAJE LA RIOJA PLANTA BAJA.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA N° 390 – HASTA UNA (1) HORA ANTES DE LA FIJADA PARA LA APERTURA

I: 07-10-10 V: 14-10-10

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE GOBIERNO

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 04/2010

OBJETO: Adquisición de veinte (20) camionetas 4X4 doble cabina, con equipamiento adicional, elementos de seguridad, rotulación identificatoria destinadas a la Policía de la Provincia del Chubut y dos (2) camionetas doble cabina 4x4, aire acondicionado y dirección asistida a la Dirección General de Defensa Civil dependiente del Ministerio de Gobierno.

FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 22/10/2010 – 10:00 HORAS.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno (MESA DE ENTRADAS) – sita en calle Irigoyen N° 84 – Rawson (CHUBUT).

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Tres Millones Seiscientos Sesenta Mil con 00/100 centavos (\$ 3.660.000,00).

GARANTIA DE LA OFERTA: 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: hasta el día y hora de la apertura.

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un Mil Ochocientos con 00/100 (\$ 1.800,00).

CONSULTA DE PLIEGOS: Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno (Departamento LICITACIONES Y COMPRAS) – sita en calle Irigoyen N° 84 – Rawson (CHUBUT).

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno (Departamento TESORERIA) sita en calle Irigoyen N° 84 de la ciudad de Rawson – (CHUBUT).

I: 08-10-10 V: 15-10-10

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

GANADORES IPV SORTEO SABADO 25/09/2010

1° PREMIO UNA HELADERA

-GARCIA, IRMA – DNI 10.804.335 - TRELEW

-AGUIRRE, MARIO A. – DNI 8.423.693 – TRELEW

2° PREMIO UN TV DE 21”

-TOMASELLI, RICARDO V. – DNI 12.538.334 – TRELEW

-RUA NAHUELQUIR, DOROTEO – DNI 14.337.586 – PUERTO MADRYN

3° PREMIO UN MICROONDAS

-PRICE, GLAYS HAYDEE – DNI 10.147.313 – TRELEW

“ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR”

I: 12-10-10 V: 18-10-10

MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
DESARROLLO SUSTENTABLE
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y
DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN GENERAL EVALUACIÓN AMBIENTAL

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Ley XI N° 35 y su Decreto N° 185/09 (Evaluación de Impacto Ambiental)

En el marco del procedimiento técnico - administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto N° 185/09 respecto del Proyecto «Línea de Alta Tensión Pque Eólico Rawson – Departamento Rawson Provincia del Chubut», que tramita por Expediente N° 1325/10 MAyCDS, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Audiencia Publica para el día 17 de Noviembre de 2010 a las once (11:00) horas, a realizarse en el auditorio del Ministerio de Educación ubicado en la Avenida 9 de Julio N° 24 en la localidad de Rawson, Provincia del Chubut, por el Estudio de Impacto Ambiental presentado por la Empresa Emgasud S.A.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Estudio de Impacto Ambiental de la Obra indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable sito en Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 13:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente), o en el Municipio de Rawson.

Asimismo los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente .

Se recibirán las inscripciones formales para participar de la Audiencia Pública, hasta las doce (12:00) horas del día 16 de Noviembre de 2010.-

I: 13-10-10 V:15-10-10

**AVISO DE LICITACION
PROVINCIA DEL CHUBUT**

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN,
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 42/10**

OBRA: "Ampliación y Refacción Escuela N° 130 La Angostura" en GAIMAN.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones quinientos veintidós mil novecientos setenta y ocho con setenta y cinco centavos (\$ 3.521.978,75).

Plazo de ejecución: Trescientos sesenta (360) días corridos.

Garantía de oferta: \$ 35.219,79.-

Capacidad de ejecución anual: \$ 3.521.978,75.-

Valor del Pliego: \$ 750,00.-

Consulta de Pliegos:

Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson – Chubut.

Adquisición de Pliegos:

Dirección General Administración, MEyCP – Av. 25 de Mayo 550, Rawson – Chubut, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de propuestas: el día Viernes 05 de Noviembre de 2010, a las 10:30 hs., en el Edificio de la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, Luis Costa 360, Rawson – Chubut.

ACTO DE APERTURA: Viernes 05 de Noviembre de 2010, 11:00 horas, en la Sala de Situación de Casa de Gobierno, Avenida Fontana 50 Rawson – Provincia del Chubut.

I: 13-10-10 V: 19-10-10.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA
SECCION IX**

LICITACION PUBLICA N° 03/10

**OBRA: ENCAUZAMIENTO DEL RIO PERCEY –
TRAMO "LA CALERA – PUENTE VIEJO".
UBICACIÓN: LOCALIDAD DE TREVELIN**

AVISO DE LICITACION

**LLAMADO A
LICITACION PUBLICA N° 03/10 – IPA**

Obra: **ENCAUZAMIENTO DEL RIO PERCEY – TRAMO "LA CALERA – PUENTE VIEJO".**

Presupuesto Oficial: PESOS NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 9.190.850,69.)

Garantía de oferta: PESOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 91.908,51.-)

Capacidad de ejecución anual: PESOS NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 9.190.850,69.-).

Especialidad: INGENIERIA.

Lugar de emplazamiento: LOCALIDAD DE TREVELIN.

Plazo de ejecución: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DIAS.

Adquisición de Pliegos: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN – INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA – Rogers N° 643 – Rawson.

Valor del Pliego: PESOS CINCO MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 5.000,00.-)

Consulta de Pliegos: Instituto Provincial del Agua – Rogers N° 643 – Rawson.

Casa de la Provincia del Chubut – Sarmiento 1172 – Capital Federal.

ACTO DE APERTURA Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Lugar: Sala de Situación de Casa de Gobierno – Fontana N° 50 – Rawson.

Fecha Martes 02 de Noviembre de 2010 - Hora: 11:00.

Expediente N° 673/10 – IPA.

I: 13-10-10 V: 19-10-10.